

00176.00
(00023)

CELADE

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Distribución interna

Jorge Vidal

5060

Serie B, Nº 33.
Marzo, 1971.
400.

COMPOSICION DE LA POBLACION
(Revisión y ampliación del documento
"Composición de las poblaciones", preparado
por J.C. Elizaga, CELADE, Serie B, Nº 8).

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Introducción	1
2. Análisis de composición	1
3. Fuentes de información	2
3.1. El censo de población	2
3.2. Encuestas	6
3.3. Otras fuentes de información	7
4. Población total	7
5. Composición por edad	9
Forma de investigar la edad en los censos	9
6. Composición por sexo	12
7. Composición por sexo y edad que se observa en algunos países	13
7.1. Composición por edad	13
7.2. Composición según sexo	22
8. Composición por estado civil	24
9. Situación en América Latina	26
10. Composición según características económicas	29
Grupos básicos	30
Rama de actividad	32
Ocupación individual	33
Categoría de la ocupación	33
Algunos aspectos de la PEA de los países de América Latina	34
Características de educación	40
Alfabetismo	41
Grado de instrucción	42
Asistencia escolar	43
Situación en América Latina	44
11. Composición según características étnicas. Lugar de nacimiento. Nacionalidad ...	46
Nativos y no nativos en algunos países de América	49
Apéndice	51

Índice de cuadros y gráficos

Cuadros

1. Distribución porcentual según edad de la población de México, Argentina, Estados Unidos y Francia, por sexo. Índices de masculinidad según edad	15
2. Distribución porcentual de la población de ambos sexos, según grandes grupos de edades, de México, Argentina, Estados Unidos y Francia	22
3. Índices de masculinidad de países de América Latina y de otras regiones	23

	<u>Página</u>
4. Índices de masculinidad en áreas urbanas y rurales de algunos países de América Latina alrededor de 1960	24
5. América Latina: Distribución porcentual de la población de 15 años y más, según estado civil, por sexo, alrededor de 1960	27
6. Distribución porcentual por estado civil de la población femenina de algunos grupos de edades. Chile y Suiza. Censos de 1960	27
7. Proporción de "no solteros" de cada sexo, por grupos de edades, Chile, 1960	29
8. Tasas brutas y tasas refinadas de actividad, por sexo, derivadas de los censos de población de los países americanos alrededor de 1960	36
9. Porcentaje de población económicamente activa masculina en los diversos grupos de edades, en países seleccionados	37
10. Población económicamente activa, por sexo, clasificada según ramas de actividad económica, en cuatro países americanos, alrededor de 1960	38
11. Población económicamente activa, por sexo, clasificada según ocupaciones, en cuatro países americanos alrededor de 1960	39
12. Población económicamente activa, por sexo, clasificada según "categorías", en cinco países americanos alrededor de 1960	40
13. Porcentaje de alfabetos en países de América Latina, por sexo, alrededor de 1950 y 1960	45
14. Población alfabeta según sexo y edad en algunos países de América Latina, alrededor de 1960	45
15. Población de la República del Ecuador, según nivel de instrucción, edad y sexo, 1962	47
16. Distribución de la población según país de nacimiento (nativos y no nativos) en varios países de América Latina, alrededor de 1960	50
Gráficos	
1. México: Distribución porcentual de la población según edad, por sexo, 1960	17
2. Estados Unidos: Distribución porcentual de la población según edad, por sexo, 1960	18
3. Argentina: Distribución porcentual de la población según edad, por sexo, 1960 ...	19
4. Francia: Distribución porcentual de la población por grupos de edades, por sexo, 1962	20

1. Introducción

Los individuos que componen una población poseen características biológicas, económicas y culturales diferentes, respecto de las cuales es posible agruparlos en categorías más o menos homogéneas. Estas clasificaciones proporcionan información descriptiva de indudable interés para los estudios demográficos y de otra índole.

La clasificación de la población en ciertos grupos con características similares tiene, asimismo, una gran importancia desde el punto de vista administrativo, tanto para iniciar programas de desarrollo económico y social como para la evaluación de los mismos. Es evidente que si se desconoce la importancia relativa de, por ejemplo, los analfabetos y su distribución en el territorio, será muy difícil iniciar planes de instrucción pública con metas definidas y acertada distribución de estos servicios. Esto es también válido en el caso de la planificación de otros aspectos tales como: los relativos a la construcción de viviendas, distribución y producción de bienes de consumo, etc.

Desde el punto de vista demográfico es de fundamental importancia disponer de clasificaciones de la población según ciertas características, si se considera que el comportamiento de los grupos así definidos es diferencial, frente a la natalidad, mortalidad, migración y en aspectos tales como el estado civil y la ocupación, entre otros.

En general, la clasificación utilizada deberá responder al propósito del estudio que se está realizando, siendo en muchos casos necesario clasificar la población en función de más de una característica, siempre con el objeto de determinar grupos cada vez más específicos y diferenciados en cuanto a su comportamiento frente al fenómeno estudiado.

2. Análisis de composición

Definición. Por análisis de composición se entiende, como ya se ha adelantado, el estudio de la forma en que se distribuye la población en relación a la presencia o ausencia, en sus componentes, de alguna característica identificable. Es posible clasificar a la población según cualquier característica identificable, como ser sexo, edad, color, peso, altura, etc. Obviamente en la práctica se clasifica según características que sean identificables con cierta seguridad y que sean de interés para el estudio para el cual se realiza dicha clasificación.

En algunos casos la clasificación es de índole cualitativo y en otras cuantitativo, según sea la variable que intervenga en la misma, entendiendo por clasificación de tipo cualitativo aquella en que se clasifica a la población según posean o no determinado atributo, como por ejemplo, si es activo o no activo, si reside

en un área urbana o no, etc. La clasificación mediante variables cuantitativas implica una medición del grado en que los individuos poseen cierta característica mensurable, como sería la edad, los ingresos percibidos, etc.

Objetivos. El objetivo del estudio de la composición de la población es el describir la situación de la población de un determinado territorio en un momento dado con respecto a ciertos atributos. A su vez, esta descripción permite disponer de un inventario de dicha población, información que la caracteriza y que la distingue de otros conglomerados humanos en otras regiones, países o áreas. Como ya se mencionó, el conocimiento detallado que implica esta descripción constituye la base de estudios posteriores, tanto demográficos como no demográficos.

3. Fuentes de información

El estudio de la composición de la población es independiente, en teoría, de la fuente de la que proviene la información de las diversas variables que se consideren en el mismo. En la práctica, no obstante, está condicionado en cierta medida por la información que proporcionan las siguientes fuentes:

- El censo de población
- Encuestas
- Otras, (estadísticas vitales, registros de población y otros registros administrativos).

Como en otras ciencias sociales, el análisis composicional -y el demográfico en general-, necesariamente debe basarse en datos de observación, es decir, aquellos provenientes del movimiento de los fenómenos naturales, a diferencia de las ciencias experimentales en las que los fenómenos son provocados en condiciones controladas. Esto tiene influencia en los métodos y conclusiones que de dichos análisis se deriven. Es sabido que la obtención de información fidedigna presenta mayores dificultades en el caso del primer tipo, a causa, entre otros factores, de las dificultades inherentes a la recolección (problemas de comunicación), elaboración e interpretación de los datos. Esta es la razón por la que al hacer referencia a la información básica utilizada en el análisis de composición, frecuentemente se mencionarán las limitaciones comúnmente observadas en este tipo de datos, las cuales pueden conducir a conclusiones erróneas.

3.1 El censo de población

El censo de población constituye, con mucho, la más importante fuente de información para el estudio de la composición de la población según sus principales características demográficas y sociales. Las causas de esto son más o menos evidentes si se piensa que esta información abarca a toda la población de un territorio y, en muchos casos, es la única disponible.

Lo anterior pone en evidencia la importancia de conocer con el mayor detalle posible todo lo relacionado con esta operación. No siendo éste el lugar de entrar en pormenores relacionados con el censo de población como fuente de información demográfica, se darán, no obstante, una descripción general de los principales aspectos involucrados en el mismo.

Definición. En la actualidad se define como censo de población a un conjunto de operaciones que tienen como objetivo reunir, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un territorio dado, datos que deberán estar referidos a un momento determinado de tiempo o a cierto período pre-establecido. Si no se cumplen estos requisitos básicos de universalidad, simultaneidad y obviamente la condición de estar referidos a un territorio definido, la información recolectada no constituye un censo.

En la práctica siempre se presentan pequeñas desviaciones con respecto al cumplimiento de estos requisitos. La universalidad, por ejemplo, no se cumple en forma absoluta puesto que siempre alguna fracción de la población se queda sin registrar por diversas causas. En el caso de la simultaneidad, aunque el empadronamiento no se realice simultáneamente en todo el territorio, cuando éste se realiza se consulta sobre la población existente en los hogares en el día de referencia o momento censal. Es posible también que a causa de fallas en la cartografía censal se produzcan errores en el empadronamiento de la población de las áreas internas de los países.

Además de lo expuesto, un censo de población debe también recoger la información tomada como base el individuo, es decir, obtener la información de cada persona individualmente. Si el empadronamiento se realiza en grupos de personas, no es posible determinar las características de cada una de ellas, lo que impide realizar clasificaciones cruzadas de las características individuales. Se recomienda asimismo que los censos se realicen en lo posible con cierta periodicidad a intervalos uniformes, pareciendo ser los más adecuados, en general, los intervalos decenales. Para los fines de la comparabilidad internacional se recomienda también que los censos sean levantados en años cuyo dígito final sea cero (1940, 1950, 1960, 1970 ...).

En cuanto a la asignación de la población a las distintas áreas territoriales, los censos pueden ser de "jure" o derecho y de "facto" o de hecho. El censo de derecho asigna la población al área donde ésta reside habitualmente (concepto que debe definirse previamente), mientras que el censo de hecho atribuye la población al lugar donde ésta se encontraba en el momento de referencia utilizado en el empadronamiento. Es evidente que según sea el criterio adoptado se presentarán diferencias en las cifras relativas a la distribución geográfica de la población, lo que afecta el estudio de las migraciones internas; en la composición de la familia y en otros aspectos vinculados con la distribución de la población, por lo cual éste es un antecedente que debe conocerse en el momento de analizar los datos provenientes de estas fuentes.

Aunque el censo de derecho parece reflejar con mayor aproximación la verdadera distribución de la población en el territorio, la mayoría de los países de América Latina efectúan censo de hecho debido a que esto simplifica las operaciones censales y porque se puede considerar, asimismo, que la población de los mismos tiene una movilidad relativamente baja. Es decir, no habría grandes diferencias en los resultados según uno u otro tipo de censo, con excepción, quizás, de la población de las grandes ciudades y; en general, de áreas pequeñas.

Finalmente, hay que decir que el conocimiento acabado de esta fuente de información implica interiorizarse cuanto se pueda con respecto a los diversos pasos o etapas que han dado como resultado las cifras que se han de utilizar en los análisis. Mediante este conocimiento es posible advertir los puntos más débiles en esta compleja operación, estar advertidos contra posibles errores y omisiones, todo lo cual es de gran importancia para una correcta interpretación de los datos. Es posible también que como usuarios de esta información y con el conocimiento del proceso censal se pueda promover la obtención de estadísticas más completas y de mejor calidad.

Principales características investigadas en los censos de población

Las materias a investigar en los censos de población serán, evidentemente, aquellas que los países particulares consideren de interés y utilidad para sus necesidades de información demográfica y de otra índole. Se deberán considerar asimismo las posibilidades de obtener una información con un grado mínimo de exactitud, aspecto que depende muchas veces del nivel cultural de la población. Suele tenerse también en cuenta al decidir los rubros a investigar, las posibilidades de comparar con censos anteriores y con datos análogos de otros países.

Con el objeto de uniformar criterios y de cubrir las necesidades mínimas de información, al mismo tiempo servir como punto de referencia para los censos nacionales, diversas instituciones internacionales (Naciones Unidas, OEA) en varias oportunidades han emitido recomendaciones con respecto a las materias a investigar en los censos de población. Una de las últimas de estas recomendaciones está contenida en el documento de la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas "Principios y Recomendaciones Relativos a los Censos de Población de 1970",^{1/} y son los siguientes:

A. Temas que se incluyen en el cuestionario mismo

1. Características geográficas

- * -Lugar de residencia en el momento del censo
- * -Lugar de residencia habitual
- * -Lugar de nacimiento
- Tiempo de residencia
- Lugar de residencia anterior
- Lugar de trabajo

2. Características personales y de los hogares

- * -Sexo
- * -Edad
- * -Relación con el jefe del hogar
- Relación con el jefe de la familia

^{1/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones relativos a los Censos de Población de 1970". Informes Estadísticos, Serie M, N° 44. Nueva York, 1967.

* Temas de primera prioridad.

- × -Estado civil
 - Edad al contraer matrimonio
 - Duración del matrimonio
 - Orden de los matrimonios
- × -Hijos nacidos vivos
- × -Hijos vivos
 - Nacionalidad legal
- × -Alfabetismo
- × -Nivel de instrucción
- × -Asistencia escolar
 - Títulos académicos
 - Grupo nacional y/o étnico
 - Idioma
 - Religión

3. Características económicas

- × -Tipo de actividad
- × -Ocupación
- × -Rama de actividad
- × -Categoría ocupacional
 - Principal fuente de ingresos

B. Temas derivados

- × -Población total
- × -Población según tamaños de localidades
- × -Población urbana y población rural
- × -Composición del hogar
 - Composición de la familia
 - Condición socio-económica
 - Relación de dependencia

Esta lista de temas no es exhaustiva, ni se pretende que todos los países la sigan en la forma indicada, sino más bien que cada uno de ellos la adapte a sus propias necesidades, incluyendo otras preguntas, dejando de lado algunas de las propuestas, modificándolas, etc. Se reconoce, sin embargo, que los temas indicados como de primera prioridad son de aplicación prácticamente universal y los de segunda tienen también notable importancia en el análisis demográfico y de otros análisis.

La forma en que se combina la información tiene también gran importancia puesto que, como se apreciará en capítulos posteriores, las diversas variables no se pueden, en la mayoría de los casos, considerar aisladamente, sino que combinadas con otras asociadas con éstas, lo que permite definir grupos de similar comportamiento con respecto a un determinado fenómeno y estudiar de esta forma las variaciones de la intensidad del mismo entre los grupos considerados, con la seguridad de estar refiriéndose a un grupo bien definido y sin la influencia de factores ajenos a la comparación que se desea realizar. Un ejemplo puede aclarar los conceptos: si se desea conocer el grado de participación en la actividad económica de dos grupos de población no bastará disponer del porcentaje de personas activas en dichos grupos; será necesario conocer también si dichos grupos están compuestos de personas del mismo sexo y de la misma edad, puesto que se sabe que la participación en la actividad es distinta para cada sexo y según la edad. En otras palabras, si se compara sin la verificación anotada, no se sabrá a qué atribuir las diferencias observadas entre ambos grupos. En cambio, si se realiza la comparación para grupos de igual sexo y edad, la diferencia se puede atribuir a los factores determinantes directos del nivel de participación en la actividad, que en la práctica son los que interesa conocer. Lo mismo puede decirse con respecto a la instrucción, estado civil, etc.

Es por esto que las recomendaciones mencionadas incluyen también el respectivo programa de tabulaciones, el cual refleja el criterio anotado, según se observa en el anexo 1, donde se aprecia que las cifras generalmente se presentan cruzadas con otras pertinentes, principalmente con el sexo y la edad, características que están presentes en casi todos los cuadros.

3.2 Encuestas

Además del censo de población, es teóricamente posible estudiar la composición de una población a base de datos obtenidos en encuestas por muestreo. En la práctica, no obstante, las encuestas se utilizan generalmente con propósitos más específicos que aquéllos de los censos, pudiendo, naturalmente, no abarcar todas las características necesarias para un estudio completo de la composición de la población. Por otra parte, con este tipo de información se complica el análisis, por la existencia de errores de muestreo, los que en algunas clasificaciones cruzadas y con cierto detalle, pueden alcanzar valores importantes, lo que dificulta su interpretación.

Pese a lo anterior, la información proveniente de encuestas efectuadas con otros propósitos puede utilizarse con éxito en el estudio de la composición de la población según algunas características importantes, dependiendo esto del alcance de la respectiva investigación muestral. Tanto es así, que en aquellos países donde existen censos e información proveniente de encuestas suele compararse la distribución de la población según ciertas características básicas, como el sexo y la edad, como una forma de evaluar, por ejemplo, los resultados de dichas investigaciones, lo que implica reconocer la equivalencia de los datos de ambas fuentes.

En cuanto a su disponibilidad, generalmente es más fácil encontrar información apropiada proveniente de censos que de encuestas, aspecto que limita la utilidad general de esta fuente de información.

3.3 Otras fuentes de información

A falta de otra información, puede ser de utilidad para el estudio de la composición la proveniente de las estadísticas vitales. Aunque estos datos se refieren a un segmento bien específico de la población: aquellos afectados por los hechos vitales que el sistema recoge, es posible mediante métodos indirectos llegar a algunas estimaciones sobre la composición de la población total, según sexo y grupos de edades.

Aunque con limitaciones, se puede asimismo tener indicios sobre ciertas características de la población a base de fuentes como sistemas de seguros, censos industriales, registros electorales, datos provenientes de sistemas de previsión social u otros registros establecidos con fines administrativos.

Aunque no funcionan registros de población en ningún país de América Latina, conviene mencionar su existencia en algunos países europeos, los cuales, al mismo tiempo que proporcionan una imagen de la situación de la población en un momento dado, igual que el censo de población, permiten conocer los cambios que continuamente se producen en dicha situación.

Por todo lo dicho queda en evidencia que la información censal es en la actualidad la más apropiada para el estudio de las diversas características de una población, tanto por ser casi la única disponible, como por contener potencialmente casi todos los elementos necesarios para este estudio. Es por esto que en los capítulos siguientes implícitamente se está considerando este tipo de información, aunque en muchas oportunidades los aspectos generales y metodológicos sean también válidos para otro tipo de datos.

4. Población total

Antes de entrar al estudio detallado de las diversas características particulares de la población es necesario conocer el alcance o universalidad de la cifra que representa la "población total" de cada país en una época dada, tal como aparece en las tabulaciones censales. En efecto, el alcance de este total nacional varía según se incluyan o no ciertas categorías de población, en particular la población indígena selvática y el personal diplomático y militar extranjero.

Este aspecto ha sido considerado en las Recomendaciones Internacionales mencionadas, en las cuales se indica la conveniencia de incluir notas explicativas en las publicaciones, precisando claramente si en dichas cifras están o no incluidos los siguientes grupos:

- Habitantes aborígenes y tribus nómades
- Personal diplomático y militar, y sus familias, que se encuentran en el extranjero
- Personal naval y de la marina mercante que se encuentran en alta mar en el momento del censo
- Otros civiles nacionales residentes en el país, que se encuentran temporalmente en el extranjero en el momento del censo

- Personal militar y diplomático extranjero que se encuentren en el país en el momento del censo (incluidos sus familiares)
- Otros civiles extranjeros que se encuentren temporalmente en el país en el momento del censo

Se debe asimismo indicar con claridad si dichas cifras fueron estimadas o tomadas de algún tipo de registro. Si la cifra de población total ha sido corregida por haberse encontrado errores, por defecto o por exceso, se deberá indicar tanto la cifra original como la corregida. Las tabulaciones detalladas sólo considerarán la cifra efectivamente censada.

Con fines de comparación internacional también se ha recomendado que se indique un "total internacional convencional", compuesto por el número total de personas presentes en el país en el momento del censo, con exclusión del personal militar y diplomático extranjero y sus familias que se encuentren en el país, e incluyendo el personal militar y diplomático del país y sus familias que se encuentren en el extranjero, — como también los marinos que residen en el país y que se encuentren en alta mar en el momento del censo. Conviene advertir que el criterio antes expuesto no debe confundirse con el criterio que se sigue para determinar la población de áreas internas del país, es decir, población de facto o de jure, antes mencionado.

Por ser materia de una publicación separada,^{2/} no se discute en este trabajo un aspecto de gran importancia, cual es el de la distribución geográfica o espacial de la población y las variaciones que se producen en las diversas características de la misma de un área a otra. En realidad, en la mayoría de los análisis nacionales la cifra global del país muchas veces tiene escaso significado, por representar un promedio de situaciones muy diversas en cuanto a los valores de las características investigadas.

Se puede adelantar, no obstante, que prácticamente todas las variables demográficas son diferenciales con respecto al espacio geográfico, en especial entre áreas urbanas y rurales (convenientemente definidas) entre las grandes ciudades y los pueblos menores, entre zonas económicas, etc., deduciéndose de esto la necesidad que existe de analizar separadamente cada una de ellas. Por otra parte, hay que decir también que el tipo de áreas a utilizar en el análisis depende del estudio específico que se está realizando; advirtiéndose que no siempre las divisiones político-administrativas utilizadas en las publicaciones censales son las más apropiadas, de manera que a veces será necesario redefinir ciertas áreas a base de las divisiones menores, cuando esto es posible.

— o —

En relación a la utilidad de esta información, no parece necesario insistir si se considera que el sólo hecho de contar con datos acerca de la población total (sin considerar otras características) del país de sus áreas internas, proporciona elementos de juicio indispensables tanto para la acción administrativa como para la investigación demográfica, se puede citar como ejemplos de aplicación su papel en la planificación regional, estimación de la demanda de bienes de consumo, en la determinación de los representantes al

^{2/} Elizaga, J.C., "Distribución espacial de las poblaciones", Manual. Tomo II. CELADE, Serie B, N° 9.

poder legislativo de las diversas zonas, como marcos muestrales para estudios específicos, etc. Si se dispone además de información de las diversas áreas, proveniente de censos anteriores, se puede estimar las tendencias redistributivas con la posibilidad de estimar, asimismo, la población futura de las mismas.

Cuando se conocen otras características de esta población es posible realizar análisis detallado con respecto a la distribución espacial de los fenómenos demográficos, en especial con referencia a variables determinantes de estos comportamientos diferenciales.

5. Composición por edad

Importancia. La edad y el sexo constituyen, probablemente, las características demográficas más importantes. La evolución numérica de una población depende en gran parte del equilibrio entre ambos sexos y de la edad que tengan sus componentes. Esto se explica porque la mortalidad y fecundidad, elementos determinantes de dicha evolución, son funciones dependientes de esas características.

La mayoría de las funciones biológicas y sociales de los individuos varían con la edad y el sexo de los mismos, de ahí que estos atributos se encuentren correlacionados, en grado muy diverso, pero siempre importante, con otras características de la población, como el estado civil, la escolaridad, la ocupación, la movilidad geográfica, la residencia en áreas urbanas, etc.

Disponiendo de esta información es posible conocer, de modo general, el número de niños en edad escolar, la mano de obra potencial, los efectivos de la defensa nacional, el número de personas en edad de retiro profesional y diversas otras informaciones de utilidad práctica.

Lo que antecede explica por qué estas dos características están siempre presentes en las tabulaciones de diversas otras características, como se apreciará más adelante.

Forma de investigar la edad en los censos

Esta característica se investiga mediante una pregunta directa a los entrevistados que puede tomar las siguientes formas:

- a) Edad en años cumplidos al momento del censo
- b) Fecha de nacimiento (posteriormente en la oficina se calcula la edad)
- c) Edad de cada persona al cumpleaños más próximo
- d) Edad y fecha de nacimiento (en forma independiente)

En la práctica censal se observa con mayor frecuencia consultas acerca de la edad en años cumplidos y en menor medida una combinación de este dato con la fecha de nacimiento. La idea, en este segundo caso, es controlar ambos datos y obtener de esta manera una información más fidedigna. En general, no existe acuerdo acerca de cuál de las preguntas anotadas proporciona mejor información, aunque en teoría aquella que se refiere a la edad al cumpleaños más próximo tendría cierta ventaja con respecto a la edad en años cumplidos, ya que

la población quedaría mejor distribuida en cuanto a su edad al declarar aproximadamente la mitad de las personas la edad que tenían al cumpleaños último y la otra mitad la edad que tendrá el próximo. Al preguntar sólo la edad en años cumplidos todos declararían la alcanzada en el último cumpleaños.

Siendo los factores culturales los de mayor efecto sobre la calidad de la información relativa a la edad, pierde importancia la elección de una pregunta específica. Ello es claro si se considera que cuando las personas empadronadas desconocen su edad, es altamente probable que desconozca asimismo su fecha de nacimiento y también que tenga dificultades para calcular su edad al próximo cumpleaños. En otras palabras, en una población de un nivel cultural alto, cualquiera de las preguntas anotadas puede proporcionar una información razonablemente exacta, sucediendo lo contrario en el caso de que exista un nivel cultural bajo.

La experiencia indica que los datos censales acerca de la edad generalmente presentan deficiencias a causa de que los declarantes, por diversas causas, indican una edad distinta de la verdadera, ya sea una edad intencionadamente falsa o, lo que talvez sea más común, redondeándola a ciertos dígitos de atracción, como ser: edades terminadas en cero, en cinco, en dos y en ocho. Por cierto que pueden existir numerosos otros errores, tales como equivocaciones de parte del entrevistador en la anotación en la cédula, confusión entre meses y años en el caso de los menores de un año, etc. A lo anterior se debe agregar la omisión de las personas de ciertas edades, particularmente niños menores de 5 años, lo que finalmente se traduce en una distribución por edad inexacta.

Existen diversos métodos para detectar y a veces corregir los errores de esta información. Con el objeto de estimar la preferencia de dígitos en la declaración de la edad, se han propuesto índices como el de Myers, Whipple, Bachi,^{3/} etc., los cuales indican en qué dígitos se producen concentraciones y déficit anormales de población con respecto a lo que se puede esperar dadas ciertas normas lógicamente válidas.

Estos métodos solamente indican la calidad de la información pero no proporcionan indicaciones con respecto a la forma de obtener valores representativos de la verdadera distribución por edad de la población. Afortunadamente una clasificación detallada por años individuales se necesita sólo en casos un tanto especiales, siendo suficiente para la mayoría de los usos prácticos una clasificación por grupos quinquenales de edades, lo que reduce en gran parte el efecto de los errores de declaración de las edades individuales. Esto se comprende si se piensa que dentro del grupo aparecerán edades con déficit y otras con exceso de preferencias. Para que se produzca la compensación de los errores los grupos deberían formarse de modo que las edades terminadas en cero y cinco cayeran hacia la mitad del intervalo de clase, ya que estas edades ejercen atracción en detrimento de las adyacentes. Este principio de clasificación proporcionaría cifras para el grupo bastante exactas.

^{3/} Naciones Unidas, "Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de población". Estudios sobre población N° 23.

Sin embargo, este tipo de clasificación no es usado sino excepcionalmente, siendo usada casi universalmente la agrupación quinquenal que comienza con múltiplos de cinco, es decir: 0-4 años, 5-9 años, 10-14 años, etc. Esta clasificación también en cierta medida compensa los errores de las edades individuales, sobre todo si éstos no son excesivamente altos.

Las clasificaciones utilizadas en combinación con otras características varían de acuerdo con las necesidades del análisis. A veces puede ocurrir que una clasificación detallada de la edad no aporta gran cosa, en otras simplemente se sacrifica el mayor detalle por consideraciones de orden práctico. En una misma tabulación es posible también utilizar dos clasificaciones por edad, según sea la variación de la característica que se estudia. Por ejemplo en una tabulación de la población económicamente activa del sexo masculino sería de interés la variación que experimenta esta característica en las primeras edades en las que se sabe que el cambio entre una edad y la siguiente es importante, lo que determinaría una clasificación detallada entre los 12 y 20 años de edad (u otros límites según el país). Sabiendo asimismo que la variación después de cierta edad es leve, se podrían utilizar grupos más amplios, como ser grupos quinquenales o decenales. En este caso especial sería necesario volver a grupos más detallados en las edades de retiro de la actividad. Lo dicho es válido también para otras características, como instrucción, estado civil, etc. En el caso límite en el que no hubiera diferencia entre una y otra edad, con respecto a la característica estudiada, es evidente que no se requeriría ninguna clasificación, bastando conocer la incidencia de la misma en la población total o en cualquier segmento de ésta.

La distribución de la población con respecto a la característica edad, en un momento dado, está determinada por el número de nacimientos que cada año ocurrieron en el pasado, disminuidos posteriormente, año tras año por las defunciones que van siendo cada vez relativamente más importantes a medida que se alcanza una edad más alta. Esto se traduce en un mayor número de sobrevivientes entre aquéllos que se han alejado menos del momento de su nacimiento, es decir, los más jóvenes. Si se agrega a esto que el número de nacimientos es en general creciente de un año a otro (una población más numerosa, a igualdad de condiciones, origina nacimientos también más numerosos) y que la mortalidad ha venido descendiendo continuamente en casi todos los países del mundo y se comprenderá el por qué, de dos generaciones sucesivas, la más joven es también la más numerosa.

Si se construye un gráfico de barras poniendo en el eje horizontal los efectivos de la población masculina y femenina y en el eje vertical los respectivos grupos de edades, se observa que éste adopta la forma de una pirámide, con una base más o menos amplia, según el país. La primera barra corresponde a los efectivos más jóvenes (0-4 años por ejemplo) de cada sexo, los que van disminuyendo monótonamente hasta llegar a la cúspide de la pirámide donde se observan muy pocos sobrevivientes (a los 100 años por ejemplo).

Si el país o región al que corresponde el gráfico ha experimentado sucesos extraordinarios relativos a los factores determinantes de los efectivos de las diversas generaciones (variación brusca de los nacimientos, de la mortalidad y movimientos migratorios) esto se reflejaría en la distribución por edad y en la respectiva pirámide, como puede apreciarse en los gráficos que más adelante se insertan.

6. Composición por sexo

La igualdad aproximada entre el número de personas del sexo masculino y del femenino es un carácter orgánico de toda población biológicamente normal, capaz de asegurar su reproducción. Dicha regularidad es acentuada si se consideran poblaciones numerosas, no así en poblaciones relativamente pequeñas o locales que pueden estar afectadas por condiciones particulares. Por ejemplo, puede ser un factor de desequilibrio local la existencia de establecimientos militares, de enseñanza, ciertas industrias, establecimientos penales y otros similares.

El equilibrio entre ambos sexos resulta de la relación que a su vez guardan los nacimientos de uno y otro sexo (aproximadamente 103 a 106 varones por cada 100 mujeres) y de las diferencias de mortalidad que entre ellos existe, la cual es ligeramente más alta para el sexo masculino. Estos dos factores determinan la evolución de la relación numérica entre el número de hombres y el de mujeres a través de las edades que a grandes rasgos se caracteriza por un ligero predominio de los hombres en las edades jóvenes, predominio que es cada vez menor hasta aproximadamente los 40 años de edad, (según el nivel de la mortalidad), en que la relación es aproximadamente igual a 1, es decir, igual número de hombres que de mujeres; después de esta edad el predominio es creciente ahora a favor del sexo femenino hasta las últimas edades de la vida en las que muchas veces la relación puede ser de 1 a 2, vale decir, un hombre por cada dos mujeres.

En la práctica este esquema se ve modificado por otros hechos; a nivel nacional especialmente por la migración internacional, guerras y revoluciones que afectan en mayor grado a los varones adultos. En zonas locales menores el principal factor de desequilibrio es la movilidad geográfica de la población, ya que ésta no es similar para los dos sexos. En las grandes ciudades, por ejemplo, suele ser evidente la más alta proporción de mujeres, provocada principalmente por el predominio de la inmigración femenina hacia las mismas.

Los países con migración internacional de importancia también acusan esta circunstancia en su composición por sexo. En estos países la proporción de hombres es más alta en los lugares de inmigración y la de mujeres en los de emigración.

La medida de la relación entre el número de hombres y el de mujeres es el denominado índice de masculinidad que se define como el número de hombres por cada cien mujeres y se calcula haciendo el cociente entre ambas cifras y multiplicando el resultado por cien: $(H/M) \times 100$. Este índice, como se habrá podido apreciar, debe ser interpretado considerando las circunstancias especiales del país o zona que se está analizando.

Obtener información acerca del sexo en los censos de población no presenta mayores dificultades, lo que no quiere decir que no se deslicen algunos errores en las anotaciones, codificación o en otra etapa de la elaboración de los datos. De mayor importancia tal vez sea la omisión en mayor grado de personas de uno de los sexos con respecto al otro, que suele producirse en algunos grupos de edades, lo que finalmente distorsiona el índice de masculinidad. Este tipo de omisión generalmente es más acentuada en el sexo masculino,

cuyos miembros están más expuestos a ser omitidos en los censos (en el caso de las ciudades en las que viven hombres solos, encontrándose ausentes de sus domicilios la mayor parte del tiempo, en las zonas rurales pueden omitirse hombres que trabajan en regiones poco accesibles, como aserraderos, minas, etc.).

Como en una población sin movimiento migratorio de importancia el índice debe seguir el comportamiento antes indicado, o sea, de disminución gradual del índice de masculinidad por edades, un método simple de evaluación consiste en observar este comportamiento.

Un método basado en este principio consiste en sumar los valores absolutos de las diferencias que en los índices de masculinidad se observan en los grupos de edades sucesivos. Promediando aritméticamente este valor se obtiene un índice que, por comparación con el correspondiente a otra información de calidad conocida, indica la situación relativa de la población en estudio con respecto a la bondad de la distribución por sexo.

Este índice llamado de regularidad de sexo, se podría resumir en la forma siguiente:

$$I.R.S. = \frac{\sum \{ (I.M.)_x - (I.M.)_{x+1} \}}{N}$$

donde:

I.M. = índice de masculinidad

N = número de diferencias

x = edad

Si se han detectado errores importantes en los índices de masculinidad y se tiene la seguridad de que éstos no reflejan situaciones reales causadas en el pasado por migraciones, guerras u otros hechos capaces de producir mortalidad diferencial, es posible intentar una corrección de los índices de masculinidad mediante distintos procedimientos, como por ejemplo, utilizar la información de más de un censo, regularizar mediante un método gráfico la curva de los índices por edad, tomar como modelo los índices de poblaciones reales con una situación similar, o bien, basarse en poblaciones "modelos" que sean representativas de la situación de la población bajo estudio, etc.

7. Composición por sexo y edad que se observa en algunos países

7.1 Composición por edad. Se ha mencionado en puntos anteriores la importancia, utilidad, formas de clasificar y factores determinantes de la composición por edad de una población. Se mencionó asimismo que la distribución por edad, en condiciones teóricas llega a ser una función decreciente de la edad.

En el presente capítulo se examina brevemente la situación real de algunos países en relación a su distribución por edad, mencionando cuando sea posible las causas probables que han determinado dichas estructuras.

Mediante este examen se advierte que la regularidad que es de esperar no siempre se cumple. Entre las dos guerras mundiales (1918-1939) las condiciones de estabilidad de los determinantes demográficos de la distribución por edad de la población fueron alteradas en casi todos los países europeos y en los Estados Unidos como consecuencia de una brusca caída de la natalidad. La mortalidad extraordinaria causada por las acciones bélicas provocó también visibles rupturas en las estructuras por edad de las naciones afectadas, especialmente en el caso de la población masculina. Algunos países, asimismo, recibieron importantes corrientes de inmigrantes, en las cuales como es sabido, predominan los adultos jóvenes, que produjeron un abultamiento en las edades centrales de los países receptores.

Los hechos mencionados se pueden ilustrar mediante el estudio de las distribuciones por edad que arrojan los censos de algunos países. Con este objeto se han seleccionado cuatro países que ofrecen situaciones diversas: México, Estados Unidos, Francia y Argentina. La información respectiva aparece en el cuadro 1, incluyendo la distribución porcentual y los índices de masculinidad.

La distribución por edad de México es la correspondiente a una población donde los nacimientos crecen anualmente con un fuerte ritmo, sin acusar tendencia a declinar en su crecimiento. En efecto, en este país nacen anualmente alrededor de 45 niños por cada 1000 habitantes, cifra que es casi el doble, o más, de la correspondiente a los otros países aludidos.

El alto nivel de la natalidad de México, mantenido por lo menos desde fines del siglo pasado, ha determinado la alta proporción de población en edades infantiles y jóvenes, como se aprecia con claridad en el gráfico 1. Hay que decir, sin embargo, que no siendo ésta una población cerrada, puede haber tenido algún efecto en su estructura por edad los movimientos migratorios, en particular la emigración de personas adultas jóvenes hacia los Estados Unidos, fenómeno conocido en ese país.

La distribución por edad que se deriva de las cifras censales de los Estados Unidos en el año 1960 revela que las condiciones imperantes en el pasado han sido muy diferentes a las mencionadas para México. Lo más notable es la menor proporción de población en edades jóvenes con respecto a las adultas, lo que reflejaría el descenso de la natalidad después de la primera guerra mundial (1914-1918) y que alcanzó el año 1940 aproximadamente. Con posterioridad se nota un resurgimiento de la natalidad, lo que explica el aumento de las proporciones de población con edades menores de 15 años en 1960. En la estructura de la población de los Estados Unidos puede también tener algún efecto el hecho de que en las cifras censales no se incluyen las fuerzas armadas destacadas en el exterior las que, en general, se puede suponer pertenecen a los grupos de edades comprendidos entre 25 y 35 años (la cifra total alcanzaba a 610 000 hombres en 1960 aproximadamente). Por otra parte, también excluye a una cifra estimada de 765 000 personas, civiles, en el exterior.

La distribución de la población de Argentina, según la edad, es muy similar a la observada en Estados Unidos, es decir, se representa mediante una "pirámide" de base no muy amplia como consecuencia de una natalidad relativamente baja. El abultamiento que se aprecia en las edades centrales de la pirámide suele atribuirse a la inmigración internacional que recibió el país en el pasado y que aún recibe aunque en forma atenuada.

Cuadro 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGUN EDAD DE LA POBLACION DE MEXICO, ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA, POR SEXO.
INDICES DE MASCULINIDAD SEGUN EDAD

Edad	México (8-VI-1960)				Argentina (30-IX-1960)				Estados Unidos (1-IV-1960)				Francia (7-III-1962)			
	Distribución porcentual			Índice de masculinidad	Distribución porcentual			Índice de masculinidad	Distribución porcentual			Índice de masculinidad	Distribución porcentual			Índice de masculinidad
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
0-4	16,87	16,23	16,54	103,4	10,78	10,51	10,65	102,6	11,70	10,98	11,33	103,4	7,59	6,95	7,27	103,2
5-9	15,54	14,92	15,22	103,6	10,49	10,26	10,38	102,3	10,76	10,10	10,43	103,4	9,09	8,23	8,65	104,4
10-14	12,83	12,13	12,48	105,2	9,75	9,62	9,69	101,3	9,65	9,06	9,36	103,3	9,31	8,53	8,91	103,2
15-19	9,98	10,26	10,12	96,8	8,34	8,51	8,42	97,9	7,51	7,24	7,37	100,7	7,76	7,04	7,39	104,2
20-24	8,07	8,81	8,44	91,1	7,55	7,76	7,65	97,3	5,97	6,08	6,02	95,4	6,31	5,55	5,92	107,5
25-29	6,87	7,48	7,17	91,4	7,65	7,73	7,69	98,9	6,04	6,08	6,06	96,3	6,90	6,15	6,52	106,0
30-34	5,79	5,96	5,87	96,8	7,73	7,87	7,80	98,2	6,62	6,71	6,66	95,8	7,44	6,81	7,11	103,3
35-39	5,51	5,49	5,50	99,8	7,21	7,22	7,21	99,9	6,88	7,03	6,96	95,0	7,27	6,76	7,01	101,7
40-44	3,87	3,92	3,90	93,1	6,07	6,09	6,08	99,6	6,42	6,51	6,47	95,8	6,20	5,92	6,05	99,1
45-49	3,51	3,56	3,53	98,0	5,91	5,89	5,90	100,5	6,07	6,07	6,07	97,0	4,82	4,70	4,76	97,0
50-54	3,03	3,06	3,05	98,4	5,21	4,90	5,09	104,7	5,36	5,35	5,36	97,2	6,36	6,25	6,30	96,1
55-59	2,33	2,25	2,29	102,7	4,42	4,13	4,28	107,2	4,67	4,73	4,70	95,9	6,01	6,09	6,05	93,3
60-64	2,14	2,13	2,13	99,8	3,30	3,26	3,28	101,4	3,86	4,10	3,98	91,3	5,27	5,72	5,50	87,1
65-69	1,17	1,20	1,19	96,6	2,37	2,36	2,36	100,5	3,32	3,66	3,49	88,1	3,60	4,99	4,22	68,2
70-74	0,93	0,98	0,95	93,7	1,60	1,72	1,66	93,0	2,47	2,81	2,64	85,6	2,63	4,05	3,36	61,5
75-79	0,52	0,55	0,54	94,3	0,85	1,00	0,92	85,3	1,54	1,86	1,70	80,2	1,85	3,14	2,51	55,6
80-84	0,33	0,40	0,37	82,1	0,37	0,50	0,44	73,6	0,75	1,01	0,88	72,7	1,05	1,95	1,51	51,2
85 y más	0,36	0,39	0,38	91,8	0,19	0,32	0,25	58,1	0,41	0,62	0,52	63,9	0,54	1,16	0,85	43,7
Ignorada	0,37	0,28	0,33	132,3	0,21	0,27	0,24	76,9	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100,00	100,00	100,00	99,5	100,00	100,00	100,00	100,0	100,00	100,00	100,00	97,1	100,00	100,00	100,00	94,6

Fuentes: Anuarios Demográficos de Naciones Unidas, 1967
Publicaciones censales.

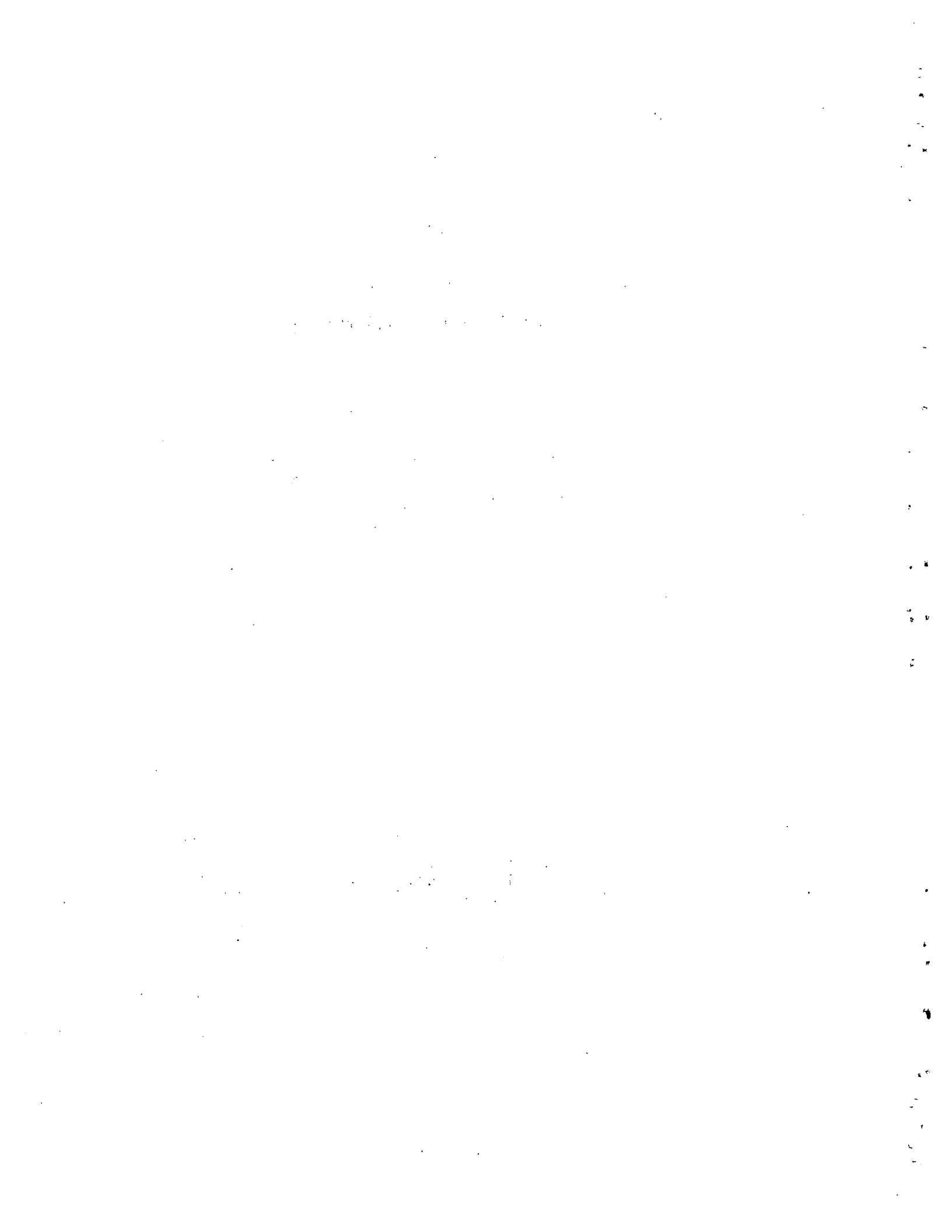
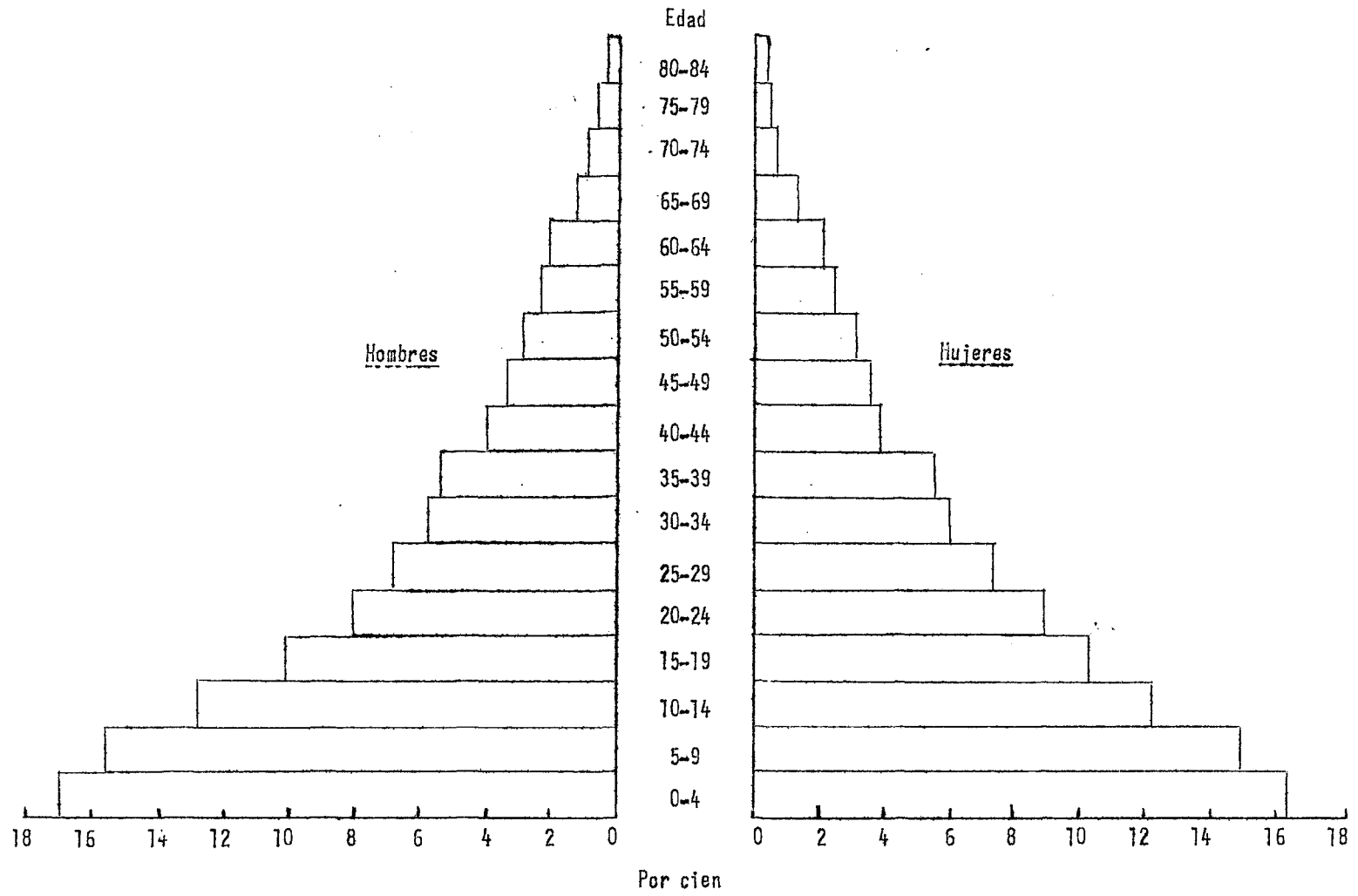


Gráfico 1

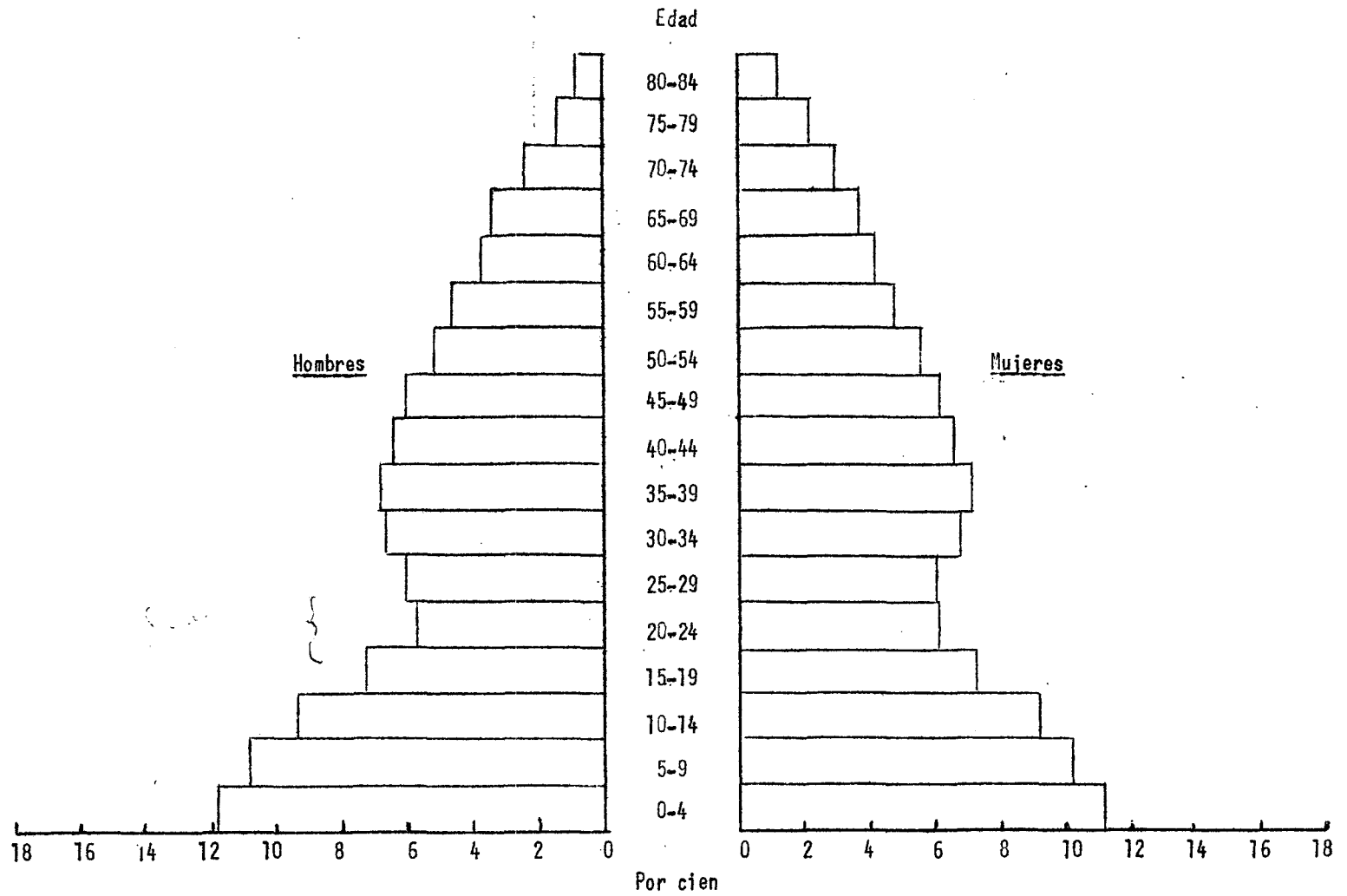
MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION SEGUN EDAD, POR SEXO, 1960



) 17 (

Gráfico 2

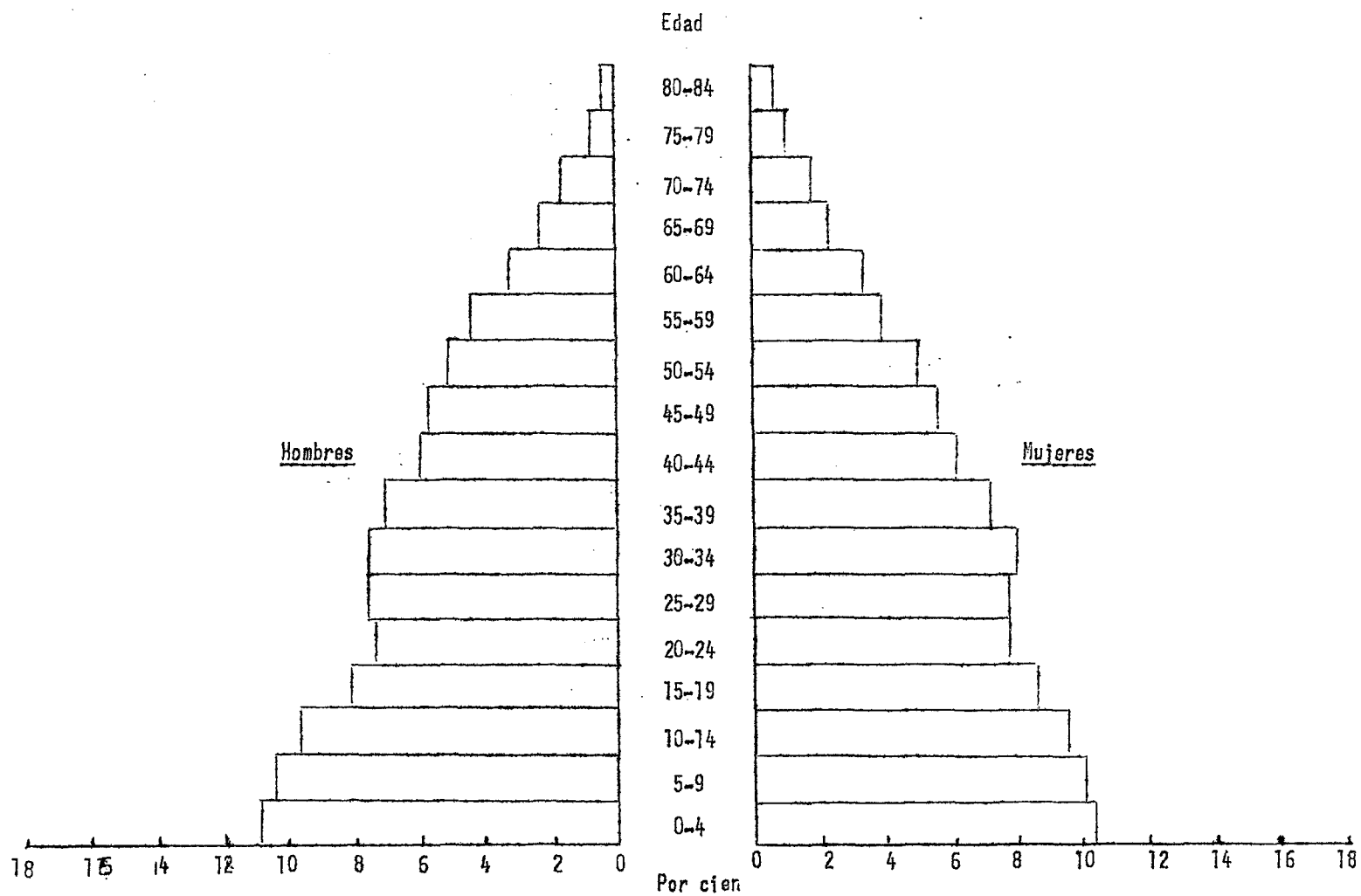
ESTADOS UNIDOS: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION SEGUN EDAD, POR SEXO, 1960



) 18 (

Gráfico 3

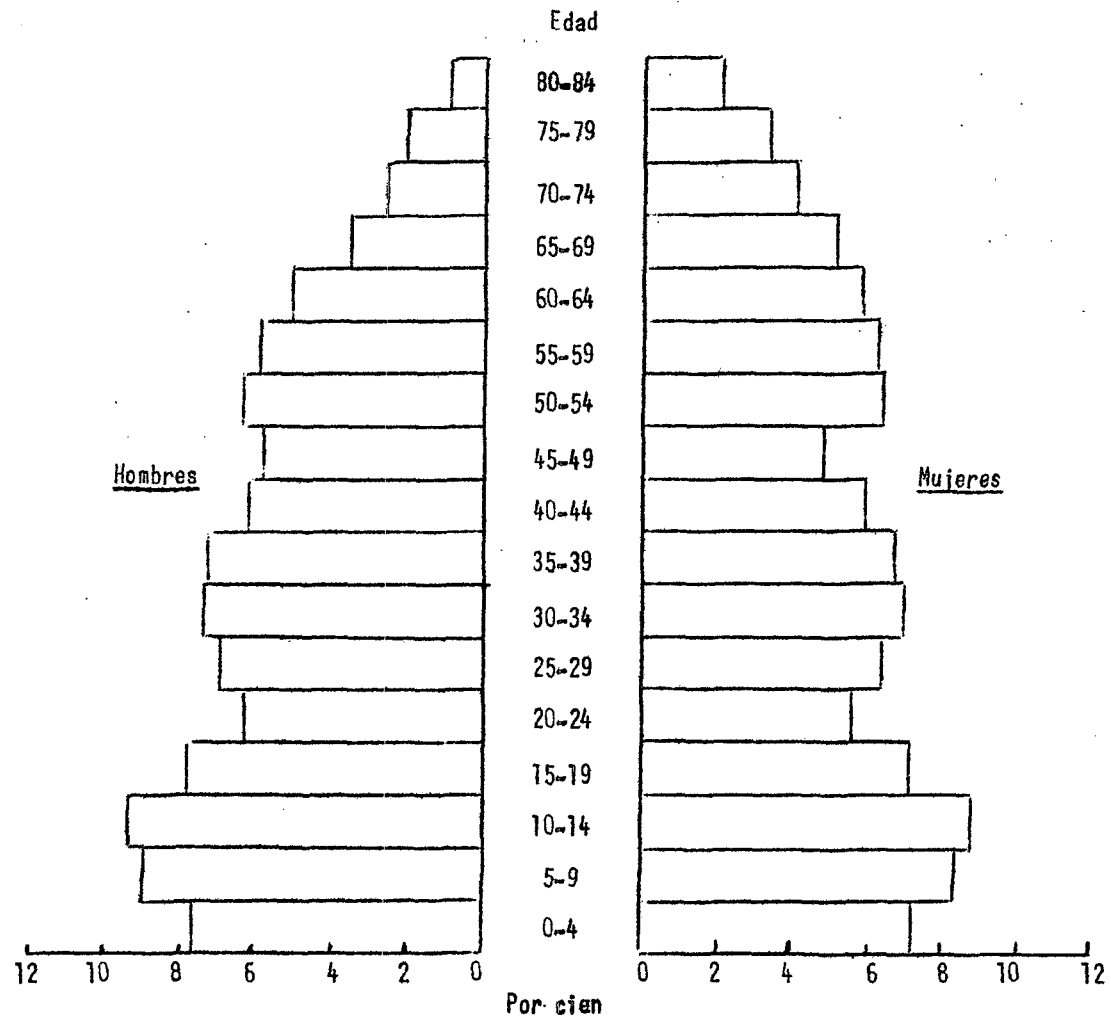
ARGENTINA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION SEGUN EDAD, POR SEXO, 1960



) 19 (

Gráfico 4

FRANCIA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDADES
POR SEXO, 1962



El grupo central, en una u otra de estas clasificaciones, representa a la casi totalidad de la población económicamente activa y por lo tanto de él depende la actividad productora de una nación. Asimismo de dicho grupo depende su capacidad reproductiva. Finalmente, como es lógico pensar, este sector tiene en sus manos la organización política y social de la comunidad.

Los dos grupos extremos están formados en su mayoría por población "dependiente", es decir, que no poseen ingresos propios.

Estas consideraciones no son igualmente válidas para países de distinto grado de desarrollo económico y social. En los países menos desarrollados, en los que predominan las actividades agrícolas, la edad de entrada a las actividades económicas es apreciablemente más baja que en los países industrializados. La edad de retiro de la actividad económica es también superior. Es corriente, en consecuencia, encontrar en los primeros, población activa menor de 15 años y trabajadores en actividad después de los 65 años de edad.

Mediante esta clasificación resumida es posible examinar comparativamente la estructura demográfica de los países de América Latina de otras regiones del mundo. La mayoría de los primeros presentan un alto porcentaje de población menor de 15 años; esto se debe a los altos índices de natalidad prevalecientes en el área. Las proporciones varían entre 40 y 45 por ciento, con excepción de Uruguay, Argentina y Chile. Las cifras del cuadro 2 permiten efectuar dicha comparación.

La estructura de la población es muy distinta en los países donde la natalidad ha estado descendiendo desde hace varias décadas. Como ejemplo se puede citar el caso de Francia, que es probablemente uno de los países que más temprano ha experimentado este fenómeno. Su población de 0-14 es apenas superior a 20 por ciento, o sea, prácticamente la mitad de la proporción que alcanza este grupo en la mayoría de los países de América Latina, mientras que la población de más de 65 años alcanza una proporción relativamente elevada (13 por ciento aproximadamente).

En una situación intermedia entre México y Francia se encuentran varios otros países como es el caso de Estados Unidos, Argentina, Chile, etc. El caso particular de Argentina debe interpretarse tanto como el resultado de una baja de la natalidad a partir de la tercera década del presente siglo, como del aporte de la inmigración exterior. En este país, en efecto, la proporción de población de 0-14 años sólo representa el 31 por ciento del total, mientras que el grupo 15-64 años llega a 64 por ciento.

Según la importancia relativa de estos grupos de edades, se suele hablar de una población "joven", "vieja" o en proceso de envejecimiento. Por consiguiente, las poblaciones de América Latina son, desde este punto de vista, "jóvenes", mientras que las de los países europeos son en general viejas (como por ejemplo, Francia, Suecia, Reino Unido, etc.). Si se compara la situación existente en distintas épocas se pone de manifiesto que la estructura de edades no ha sufrido mayores cambios en aquellos países donde la natalidad se ha mantenido relativamente constante mientras que tales cambios son significativos en los cuales la natalidad experimentó cambios de cierta importancia. (Véase el cuadro 2).

Cuadro 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE AMBOS SEXOS, SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDADES, DE MEXICO, ARGENTINA, ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA

Pafs	Fecha Censo	Porcentajes			Total
		0-14	15-64	65 y más	
México	1960	44,2	52,4	3,4	100,0
	1950	41,8	54,8	3,4	100,0
	1930	39,2	57,8	3,0	100,0
Argentina	1960	30,7	63,7	5,6	100,0
	1947	30,9	65,2	3,9	100,0
	1914	38,4	59,3	2,3	100,0
Estados Unidos	1960	31,1	59,7	9,2	100,0
	1950	26,9	65,0	8,1	100,0
	1920	31,8	63,5	4,7	100,0
Francia	1962	24,8	62,6	12,6	100,0
	1946	21,8	67,3	10,9	100,0

Fuente: Cuadro 1.
Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1955-68.

7.2 Composición según sexo

Establecidos los elementos determinantes de la distribución de la población según sexo, conviene examinar la situación que con respecto a esta característica se observa en algunos países de América Latina y el mundo. El cuadro 3 presenta las cifras requeridas para este análisis.

Los índices de masculinidad, es decir, el número de hombres por cada cien mujeres, de cada país debe ser interpretado considerando las circunstancias especiales del lugar. El índice relativamente elevado que se observa en Venezuela, se debe al aporte de hombres que supone la inmigración exterior. De manera general, se debe intentar esclarecer las causas que determinan un distanciamiento del índice con respecto a 100, ya sea por sobre o por debajo de esta cifra. Los factores capaces de conducir a esta situación se encuentran necesariamente entre los ya mencionados, vale decir el diferente número de nacimientos masculinos y femeninos, la mortalidad diferencial de los sexos, los movimientos migratorios entre las áreas consideradas y por último posibles omisiones diferenciales por sexo en los empadronamientos de la población. Así por ejemplo, se puede esperar que el índice de masculinidad sea superior a 100 en los países con una alta proporción de población infantil y adultos jóvenes, como ocurre cuando la natalidad es elevada. Cuando esto no sucede, existen grandes probabilidades de que éste sea inferior al nivel de equilibrio, supuesto que no actúan los otros factores extrínsecos, como son principalmente los movimientos migratorios y las guerras.

Cuadro 3

INDICES DE MASCULINIDAD DE PAISES DE AMERICA LATINA Y DE OTRAS REGIONES

País	Fecha del censo	Indices de masculinidad a/
Argentina	1960	100,0
Brasil	1960	99,7
Colombia	1964	97,1
Costa Rica	1963	100,2
Chile	1960	96,1
Ecuador	1962	99,9
El Salvador	1961	97,1
Guatemala	1964	102,7
Honduras	1961	99,3
México	1960	99,5
Nicaragua	1963	97,5
Panamá	1960	103,0
Paraguay	1962	96,7
Perú	1961	98,9
Rep. Dominicana	1960	101,6
Uruguay	1963	99,0
Venezuela	1961	103,3
Canadá	1960	100,9
Suecia	1965	99,8
Estados Unidos	1960	97,1
Francia	1962	94,6
Japón	1965	96,4

Fuente: Naciones Unidas, *Demographic Yearbooks*, 1964-69.

a/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

El efecto de los movimientos migratorios adquiere especial importancia cuando se analiza la situación de divisiones internas (provincias, estados, etc.) y sobre todo cuando se trata de áreas urbanas y rurales. En este último caso es corriente observar que los índices de masculinidad son altos en las zonas rurales y bajos en las urbanas, particularmente en las grandes ciudades. Las diferencias en los índices de las zonas urbanas con respecto a las rurales se pueden apreciar en el cuadro 4.

Entre las causas dominantes del menor índice de masculinidad de las áreas urbanas, se menciona la atracción que ejercen las posibilidades de empleo en el sector servicios sobre las mujeres jóvenes, las que generalmente no disponen de fuentes de trabajo en las zonas rurales por la naturaleza misma de las actividades agrícolas. La tendencia de personas en edad madura de retirarse a ciudades y villas también contribuye a disminuir dicho índice^{5/} ya que las mujeres, al tener mayor longevidad, sobreviven en mayor número a los hombres. En algunas oportunidades la inmigración externa, compuesta principalmente de hombres, puede disminuir la diferencia urbana-rural del índice de masculinidad.

^{5/} Daric, Jean, "La répartition des sexes dans les populations urbaines". *Population*, N° 4, 1952.

Cuadro 4

INDICES DE MASCULINIDAD EN AREAS URBANAS Y RURALES DE ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA ALREDEDOR DE 1960

País	Año del censo	Índice de masculinidad	
		Área urbana	Área Rural
Venezuela	1961	100,1	110,0
Perú	1961	99,2	98,6
Paraguay	1962	88,5	101,5
Argentina	1960	95,2	114,7
México	1960	94,6	104,8
Ecuador	1962	93,3	105,4
Uruguay	1963	93,3	131,9
Panamá	1960	92,9	110,9
Brasil	1960	92,7	106,2
Guatemala	1964	90,9	105,2
Honduras	1961	89,8	102,4
Chile	1960	88,9	113,4
Colombia	1964	88,4	107,6
Costa Rica	1963	88,0	107,4
El Salvador	1961	87,7	103,4
Rep. Dominicana	1960	87,6	108,4
Nicaragua	1963	85,1	107,0

Fuentes: Naciones Unidas, Demographic Yearbooks, 1964-69.
Publicaciones censales.

8. Composición por estado civil

La distribución de la población según estado civil constituye una de las informaciones demográficas de mayor interés. El estado civil tiene suma importancia como condicionante del nivel de la fecundidad, por su efecto sobre aspectos tales como la mortalidad infantil, la disponibilidad de mano de obra femenina, la política de asistencia social, los problemas de viviendas, el consumo de ciertos bienes y servicios, etc. El estudio de las características de la nupcialidad, las separaciones legales, la viudez y, en general, los problemas sociológicos vinculados a la organización familiar, requieren el conocimiento del estado civil de la población.

Uno de los primeros aspectos que debe tratarse es el relativo a las distintas categorías de estado civil que conviene investigar y tabular en las estadísticas demográficas. Existen problemas cuando se desea establecer categorías uniformes para distintos países, ya que entre ellos se dan distintas costumbres sociales y la legislación respectiva es también diferente. La Oficina de Estadística de Naciones Unidas recomendó las siguientes categorías a los fines de la investigación y tabulaciones censales: a) solteros, es decir, que nunca han contraído matrimonio; b) casados; c) viudos que no han vuelto a casarse; d) divorciados que no han vuelto a casarse, y e) casados pero separados legalmente. Estas recomendaciones reconocen asimismo

la necesidad que existe en algunos países de distinguir las uniones extralegales, consuetudinarias o de facto cuando este tipo de uniones alcanza cierta importancia numérica, como es el caso de muchos países de América Latina. De igual manera se especifica que cuando la importancia relativa del grupo de personas con su matrimonio anulado sea importante, debe constituir una categoría separada. Si no es así, sus integrantes podrán clasificarse según su estado civil anterior al matrimonio.

En relación a ciertos problemas que se presentan, las recomendaciones expresan: "En algunos países se tropieza con dificultades para distinguir: a) entre las uniones legales y las uniones de facto; b) entre las personas legalmente separadas y las legalmente casadas pero separadas de facto, e incluso c) entre las personas legalmente separadas y las legalmente divorciadas. En cualquiera de estos casos, si hay que apartarse de las clasificaciones recomendadas para el estado civil, se debe indicar claramente en las tabulaciones la composición de cada categoría".^{6/}

Probablemente el mayor problema que afronta el analista que debe utilizar información relativa al estado civil de la población, en el caso de los países de América Latina, es la ausencia de un buen registro de las uniones libres o de facto. El registro civil obviamente no incluye este tipo de uniones y en las estadísticas censales se observan diversos errores de declaración respecto de la situación conyugal verdadera. Es corriente, en efecto, que muchas personas unidas libremente declaren ser casadas, -especialmente mujeres- mientras que otras declaren ser solteras -más frecuente en el caso de los hombres- lo que distorsiona ambas categorías. Errores similares se presentan también en el caso de las personas divorciadas, separadas y viudas.

Siendo el estado civil, o mejor, el estado conyugal, una variable diferencial según el sexo y la edad de las personas, para el mejor aprovechamiento de esta información es indispensable una clasificación cruzada con estas características. Para efecto de las tabulaciones censales la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas recomienda como de primera prioridad una tabulación del estado civil por sexo y grupos quinquenales de edades desde 15 hasta 74 años. Se incluye asimismo un grupo con los menores de 15 años y finalmente un grupo abierto de 75 años y más.

La distribución por estado civil, a una determinada edad, es diferencial según el sexo. Esto se debe a la distinta edad al casamiento de cada sexo, como se observa en la vida diaria, donde, en la gran mayoría de los casos, existen diferencias de edad entre los cónyuges, siendo más alta para los hombres. En Venezuela, por ejemplo, según el censo de 1961, mientras solo el 1 por ciento de los hombres de 15-19 años estaba formalmente casado, esta misma proporción era del 11 por ciento en el caso de las mujeres. Considerando también las uniones libres, se mantiene esta diferencia entre los sexos. En los países con edad de matrimonio más alta para ambos sexos también existe, no obstante, marcada diferencia como es el caso de Suiza donde en el año 1960 la proporción de casados en la edad 15-19 era de 0,1 por ciento en los hombres y 1,9 por ciento en el caso de las mujeres.

^{6/} Naciones Unidas, "Principios y Recomendaciones...", op. cit.

En edades superiores se mantiene siempre la diferencia en las proporciones de solteros y solteras, si bien a partir de cierta edad la proporción de solteras llega a ser superior a la de solteros. Siguiendo con el ejemplo de Suiza, se observa que en el grupo de edad 45-49 años existía en 1960 una proporción de solteros de sólo el 15 por ciento, mientras que las solteras alcanzaban al 24 por ciento aproximadamente.

Cuando se considera la categoría de viudos, las diferencias entre los sexos se ve acentuada por las diferencias de mortalidad que existe entre ellos. En efecto, siendo la mortalidad masculina más elevada que la femenina, a cualquier edad la proporción de mujeres viudas es más alta que la correspondiente a hombres. En este caso particular pueden también tener algún efecto la diferencia de edad entre los cónyuges y la mayor propensión a contraer nuevas nupcias que se observa en la población masculina. En general, todas las categorías difieren de hombres a mujeres, sin embargo habrá que estar advertido sobre diferencias que pueden provenir de errores diferenciales en la declaración de la situación conyugal.

Por razones análogas a las expuestas, con relación a la distribución diferencial según estado civil de hombres y mujeres en los diversos grupos de edades, se observa también que la estructura de edad de cada categoría es diferencial según sexo. En el caso de los solteros, por ejemplo, se aprecia una estructura más joven en los hombres con respecto a las mujeres, etc.

9. Situación en América Latina

Con propósitos ilustrativos se incluye el cuadro 5 conteniendo la distribución porcentual de la población de 15 años y más según estado civil de varios países de América Latina alrededor de 1960. Es posible comprobar en esas cifras lo anotado con respecto a la composición diferencial según estado civil de cada sexo. Estas cifras son asimismo demostrativas de las notables diferencias que se observan en esta característica entre los países de la región.

En el examen del cuadro debe tenerse presente, no obstante, que la comparación entre algunos países puede estar afectada por las diferencias de estructura por edad existentes entre ellos.

En el cuadro 6 se compara la composición por estado civil de la población femenina, considerando diversos límites de edad. Se han elegido dos países con diferente estructura por edad, como son Chile y Suiza. En el primero existe una mayor proporción de personas jóvenes, por ejemplo, entre 15 y 24 años, de aquí que en el total de la población femenina de 15 años y más no debe llamar la atención que el porcentaje de solteras sea más elevado que en Suiza, a pesar de que en Chile se casa una mayor proporción de la población antes de los 25 años (es decir, quedan proporcionalmente menos solteras). Si las edades matrimoniales fueran tan altas en Chile como en Suiza, las diferencias en la proporción de solteras serían aún mayores a causa de la diferente estructura por edad.

Considerando el grupo de edad 45-49 años se verá que la proporción de solteras es ligeramente mayor en Suiza que en Chile. Suponiendo que después de los 50 años los casamientos son poco numerosos, como sucede

en la realidad, esto significa que la nupcialidad final de Suiza es un poco más bajo que la de Chile. En ese mismo grupo de edad se advierte que la proporción de casadas es notablemente menor en Chile que en Suiza, lo que se explica por el elevado porcentaje de viudas, que llega a ser más del doble que el registrado en Suiza, causado por la mortalidad prematura que afecta a los hombres en Chile.

Cuadro 5

AMÉRICA LATINA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGUN ESTADO CIVIL, POR SEXO, ALREDEDOR DE 1960

País	Fecha del Censo	Solteros		Casados		Viudos		Unión libre		Otras categorías y no declarado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	1960	37,4	30,0	55,3	55,9	2,6	8,8	4,3	4,5	0,5	0,8
Brasil a/	1960	37,4	30,7	54,5	53,4	2,5	8,7	3,9	3,8	1,5	3,1
Colombia	1964	44,7	37,3	44,0	43,1	2,4	8,1	8,1	9,7	0,9	1,8
Chile	1960	40,9	35,9	51,4	48,8	3,2	9,6	3,4	3,3	1,1	2,4
Ecuador	1962	38,2	31,6	45,9	45,8	2,9	8,0	12,7	14,1	0,3	0,5
Paraguay	1962	44,0	43,0	47,3	39,1	1,6	5,1	12,7	12,3	0,3	0,5
Perú	1961	40,1	32,5	42,3	43,2	3,1	8,9	12,0	14,3	0,6	1,1
Uruguay	1963	36,5	29,1	54,9	53,9	2,6	10,5	4,5	4,5	1,4	2,0
Venezuela	1961	45,5	36,8	33,7	34,4	1,7	6,3	17,5	20,5	-	-
Costa Rica	1963	40,8	35,0	48,0	47,4	2,1	6,6	7,3	7,7	1,8	3,3
El Salvador	1961	42,2	38,5	29,7	28,8	2,2	6,3	23,7	24,0	2,1	2,4
Guatemala	1964	34,6	27,8	26,8	27,2	2,6	7,7	35,7	36,5	0,3	0,3
Honduras	1961	42,7	36,8	29,9	29,9	1,7	5,8	25,5	27,1	0,2	0,5
Nicaragua	1963	40,5	32,8	37,9	37,4	2,3	7,6	19,0	21,5	0,3	0,7
Panamá	1960	45,3	35,5	29,1	30,7	1,8	5,5	23,3	26,3	0,6	1,0
México	1960	40,9	34,3	44,8	44,4	2,9	9,0	8,1	8,7	3,3	3,6
Rep. Dominicana	1960	43,6	32,1	28,5	29,2	1,3	5,0	25,9	31,7	0,5	1,9
Canadá	1961	29,9	23,0	66,4	66,8	3,3	9,7	-	-	-	-
Estados Unidos	1960	23,2	17,3	71,2	67,4	3,5	12,4	-	-	2,2	2,9

Fuente: O.E.A., Instituto Interamericano de Estadística. América en cifras, 1970.
a/ Ilustra.

Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE ALGUNOS GRUPOS DE EDADES. CHILE Y SUIZA. CENSOS DE 1960

Estado civil	15 años de edad y más		25 años de edad y más		45-49 años de edad	
	Chile	Suiza	Chile	Suiza	Chile	Suiza
Solteras	35,9	30,4	19,4	18,2	14,3	15,2
Casadas	52,1	56,0	63,8	65,0	70,8	76,2
Viudas	9,6	11,0	13,6	13,5	10,7	4,7
Separadas	2,4	2,6	3,2	3,3	4,2	3,9
Ignorado	0,0	-	0,0	-	0,0	-
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Publicaciones censales, 1960 (datos para Chile).
Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1968 (datos para Suiza)

Mediante la información relativa al estado civil derivada de un censo de población (u otra fuente análoga) es posible estudiar el cambio que se produce en esta característica a medida que cambia la edad de la población. En efecto, en condiciones de nupcialidad relativamente constante, como generalmente ocurre en la realidad, la proporción de célibes, por ejemplo, en edades sucesivas muestra cómo evoluciona esta categoría (y la complementaria, es decir, "no célibes") con el curso de la edad. Lo mismo puede decirse de la proporción de casados, viudos, etc. Dicho de otra forma, se puede suponer que si en una edad cualquiera se registra una determinada proporción de solteros, (por ejemplo) y en la edad siguiente se observa otra proporción diferente, el estado civil de soltero en esa etapa de la vida y en el momento a que se refieren las cifras, está cambiando en la cantidad indicada por la diferencia de las proporciones respectivas. Es evidente que esto sólo es válido si los patrones de nupcialidad se han mantenido constantes en el tiempo.

Las cifras del cuadro 7 pueden servir para ejemplificar lo anotado en relación a la evolución de la población soltera y no soltera en Chile en 1960 a medida que aumenta la edad, según la información censal de esa fecha. Se observa, por ejemplo, que a la edad media de 22,5 años existe un 77 por ciento de hombres solteros, siendo esta proporción de 42 por ciento a la edad media de 27,5 años. De esto se puede concluir que alrededor de la fecha anotada deja la categoría de solteros una proporción de personas igual a la diferencia entre dichas cifras en el transcurso de los cinco años que median entre ambas edades. Esto, como ya se advirtió, es válido únicamente si la población de los grupos que se comparan no tuvieron en el pasado experiencias particulares diferentes a las vigentes en la actualidad.

Mediante las cifras de este mismo cuadro es posible observar que la composición por estado civil es diferencial para hombres y mujeres de iguales edades. Se observa, por ejemplo, que a la edad media de 17,5 se encontraban en la condición de "no solteros" solamente el 1,3 por ciento de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres esta proporción era del 10 por ciento aproximadamente. Queda evidenciado con toda claridad cómo las mujeres contraen matrimonio a una edad más joven que los hombres. Sucede, sin embargo, como se ve mediante estas cifras, que los cambios se producen en el caso de las mujeres hasta aproximadamente los 40 años, mientras que en el de los hombres, tales cambios llegan hasta alrededor de los 50 años. Parece ser que las mujeres que no se han casado antes de los cuarenta años, sus posibilidades de hacerlo en edades más altas son prácticamente nulas, mientras que los hombres continúan contrayendo matrimonio hasta los cincuenta años y aún a edades más avanzadas.

Se observa asimismo que la nupcialidad final es también distinta, entre ambos sexos: la proporción de no solteros alcanza para los hombres en las edades más elevadas un valor próximo al 88 por ciento, y al 84 por ciento para las mujeres. Esto quiere decir que en Chile permanecen célibes el 12 por ciento de los hombres y el 16 por ciento de las mujeres. Si se considera que la mortalidad es algo superior entre los célibes, es de suponer que, a igualdad de este factor, las proporciones de éstos en cada grupo de edades debiera ser algo superior; se estima sin embargo que el peso de este factor no debe modificar sustancialmente los resultados expuestos.

Se ha dicho que en general las condiciones de la nupcialidad se pueden suponer afectadas de considerable constancia en el tiempo; no obstante, en países industrializados la nupcialidad es sensible a las fluctuaciones de la situación económica y de los factores sociales y políticos circunstanciales. El efecto sobre la nupcialidad puede reflejarse en una postergación de los matrimonios o eventualmente adelantarlos. Esto produce irregularidades en las proporciones relativas al estado civil en los sucesivos grupos de edades observadas en un momento dado, como es comprensible, puesto que se trata de generaciones distintas con experiencias pasadas también distintas.

Cuadro 7

PROPORCIÓN DE "NO SOLTEROS" DE CADA SEXO, POR GRUPOS DE EDADES,
CHILE, 1960

Grupos de edades	Proporción de "no solteros" (porcentajes)		Diferencia
	Hombres	Mujeres	Mujeres-Hombres
15-19	1,30	9,54	+ 8,24
20-24	23,06	42,89	+19,85
25-29	58,31	67,61	+ 9,30
30-34	75,58	78,93	+ 3,35
35-39	81,48	82,91	+ 1,43
40-44	84,69	84,86	+ 0,17
45-49	86,49	85,67	- 0,82
50-54	87,63	84,91	- 2,72
55-59	88,61	83,38	- 5,23
60-64	88,24	83,66	- 4,58
65 y más	89,03	83,50	- 5,53
Total	58,67	58,85	+ 0,19

Fuente: Censo de Chile de 1960, Resumen del país.

10. Composición según características económicas

La distribución de la población según ciertas características económicas proporciona una imagen del grado de desarrollo económico y social de un país y de sus diversas regiones. El grado de participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, la demanda de mano de obra de los distintos sectores de la economía, y el nivel de calificación técnica y profesional de los trabajadores, entre otros aspectos, ponen de manifiesto la importancia de este tipo de información.

Abarcando a toda la población, lo primero que conviene establecer es la contribución de los diferentes grupos a las actividades económicas del país. Desde este punto de vista la población se clasifica en "económicamente activa" (PEA) y "no económicamente activa".

La PEA está constituida por todas las personas, de uno y otro sexo, que proporcionan la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios.^{7/} Como se comprende la gran masa de la población económicamente activa la forman personas comprendidas entre 15 y 64 años de edad. No obstante en los países insuficientemente desarrollados de fisonomía agrícola, una parte importante de la población de 10 a 14 años y de personas mayores de 64 años, por ejemplo, se encuentra trabajando. En muchos censos de población por definición sólo se incluye en la PEA a las personas que han cumplido cierta edad mínima, la cual suele fijarla la legislación del país en materia de trabajo,^{8/} o ser un criterio censal.

A su vez la población no económicamente activa está constituida por todas las personas no incluidas en la PEA, o sea, por niños, ancianos, incapacitados y ciertos grupos especiales en virtud de la naturaleza de sus ocupaciones, como son: amas de casa (en general personas que se ocupan de las tareas propias del hogar), estudiantes y personas que perciben rentas sin realizar un trabajo personal. No se discuten en este capítulo los fundamentos y criterios por los cuales no se incluyen en la PEA grupos como las "amas de casa" y "rentistas", por ser materia de estudio en otra parte del curso.^{9/} Sin embargo conviene mencionar que se trata de excluir a aquellas personas que no intervienen en el mercado de trabajo. De igual modo, en las estadísticas del "producto nacional", no se incluye corrientemente el valor de la producción de tales grupos.

Ahora bien, es necesario determinar quienes son las personas que proporcionan la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios económicos. Con este objeto han sido utilizados dos criterios distintos, a saber: a) a través del concepto de "trabajador remunerado" que pone el énfasis en la situación ocupacional habitual de los individuos, de la cual derivan sus medios de subsistencia (ingresos monetarios), y b) mediante el concepto de "fuerza de trabajo" que implica determinar la condición de activo o inactivo de las personas con referencia a un período de tiempo específico. Es importante la elección de este período puesto que de él dependen, en cierta medida, las características de la PEA que se obtienen.

En los últimos censos la mayoría de los países de América Latina han utilizado el concepto de "fuerza de trabajo" en la investigación de la PEA, tomando como referencia períodos de tiempo variables. Las recomendaciones internacionales también han sugerido este criterio.

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas recomienda concretamente, como un mínimo, la siguiente "clasificación por tipo de actividad en la economía":^{10/}

Grupos básicos

A. Población económicamente activa

Subgrupos optativos

1. Personas ocupadas
2. Personas desocupadas

^{7/} Naciones Unidas, Op. cit.

^{8/} Véase el cuadro 8.

^{9/} Elizaga, Juan C. y Mellon, Roger, Población económicamente activa. CELADE, Serie B, N° 30.

^{10/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones ..", Op. cit.

B. Población no económicamente activa

Subgrupos optativos

1. Personas que se ocupan del hogar
2. Estudiantes
3. Personas que viven en instituciones
4. Personas que reciben ingresos
5. Otras personas.

Esta clasificación requiere algunas explicaciones adicionales. En primer lugar se advierte que la PEA puede estar formada tanto de personas ocupadas efectivamente como de personas desocupadas. En términos generales se denominan desocupadas las personas -no incapacitadas permanentemente- que durante el período de referencia "no están trabajando y buscan trabajo remunerado o lucrativo, incluso aquellas personas que no hayan trabajado antes".

Las personas en instituciones son las que viven en establecimientos penales, conventos y establecimientos dedicados al cuidado de enfermos, ancianos, necesitados y menores. Si bien muchas de estas personas realizan actividades que tienen valor económico, se considera mano de obra fuera del mercado de trabajo. Finalmente, se comprende que cualquier persona perteneciente a uno de estos grupos ("amas de casa", estudiantes, etc.) que ejerza además una actividad económica, aunque sea a jornada parcial y, siempre que cubran un mínimo tiempo de trabajo -que suele ser fijado en cada país- pasa a formar parte de la PEA.

La clasificación precedente permite estudiar, en general, el grado de participación de la población en las actividades económicas del país. Es indispensable, no obstante, realizar este estudio distinguiendo entre hombres y mujeres, en atención al comportamiento netamente distinto que se observa entre ambos sexos respecto a esta condición. Por otra, para cada sexo, como sucede con casi todas las variables demográficas, el comportamiento varía también con la edad de las personas, por lo cual este aspecto debe incorporarse necesariamente al análisis.

En relación al sexo se considera, en general, que los datos de la población activa masculina son de mayor calidad y de una interpretación más directa, especialmente porque las condiciones de trabajo masculino ofrecen mayor homogeneidad y en esas condiciones es relativamente más fácil aplicar uniformemente la definición de PEA. Por el contrario, es difícil obtener un tratamiento similar para ciertos grupos de la población femenina que, además de ocuparse de las tareas del hogar, ayudan en las tareas de campo, desarrollan pequeñas industrias domiciliarias, prestan servicios personales y otras formas de actividad, las cuales no tienen o no se les atribuye necesariamente la misma importancia en distintas regiones.

En el estudio de la participación de la población en las actividades económicas, además del sexo, se debe, necesariamente, considerar el factor edad, el cual, como es bastante evidente, determina en gran medida el nivel de dicha participación, especialmente en el caso de la población masculina, ya que en el caso de las mujeres actúan, con mayor peso que para los hombres, otros factores además de la edad misma.

Al computar tasas brutas de actividad (proporción de activos con respecto a la población total) con propósitos comparativos, se debe tener en cuenta que éstas se ven afectadas por la particular estructura de edad de las poblaciones bajo análisis. (Véase el cuadro 8). La elevada proporción de niños en los países en desarrollo, por ejemplo, contribuye a reducir dichas tasas, pero al mismo tiempo el ingreso al trabajo en edades más jóvenes y el retiro más tardío actúan como factores compensadores.

El análisis por edad y sexo permite comparar poblaciones distintas y/o los cambios de una misma población en el tiempo, facilitando una explicación de las diferencias o de las analogías halladas. Permite, igualmente, apreciar el grado de participación en actividades económicas de los niños, los adultos jóvenes y los ancianos. La contribución de los niños y ancianos a la mano de obra es muy variable de país a país, de una región a otra región dentro de un mismo país, y a través del tiempo en muchos casos. Ciertas características del trabajo de estos grupos "marginales" -empleo a tiempo parcial, menor rendimiento, estacionalidad de la ocupación, etc.-, impiden que estos trabajadores puedan ser comparados sin reservas con los trabajadores en las edades centrales.

La experiencia enseña que la proporción de población económicamente activa masculina tiende a disminuir al aumentar el grado de desarrollo económico, mientras que la proporción correspondiente a mujeres aumenta. En general, sin embargo, la situación demográfica de los países económicamente desarrollados es más favorable a una alta tasa bruta de participación en la actividad, debido al mayor "envejecimiento" relativo de sus poblaciones.

Además de expresar la PEA como un porcentaje de la población total (tasa bruta de actividad), resulta útil establecer la relación numérica entre la población no económicamente activa y la PEA. Este cociente es un índice de la carga económica que soporta cada trabajador; en otras palabras, cuántos no económicamente activos debe sostener, término medio, cada trabajador.^{11/}

Establecida la PEA, corresponde analizar su composición desde el punto de vista de la naturaleza de las actividades y características profesionales de los individuos. Dicha composición puede estudiarse desde tres puntos de vista, en cierto modo complementarios: a) "ramas de actividad económica" en que trabaja la población; b) "ocupación" individual, oficio o profesión, y c) "categoría" o posición en el empleo o trabajo (empleado, empleador, etc.).

Rama de actividad

La clasificación por ramas de actividad muestra la importancia numérica (-y otras características demográficas y sociales-) de la mano de obra ocupada en las actividades económicas fundamentales, y, en tal

^{11/} No todos los no económicamente activos podrían ser considerados siempre como una carga económica. Desde cierto punto de vista, resulta más conveniente clasificar a la población en "dependientes" y "no dependientes". Este último grupo incluye no sólo la PEA sino también a aquellas personas de la población no económicamente activa que tienen ingresos propios (rentistas, pensionados, etc.).

sentido, es un índice de la importancia de las mismas. En efecto, ella nos informa sobre las personas que aportan su trabajo y reciben ingresos derivados de la agricultura, la minería, la manufactura, los servicios comerciales y financieros, la administración pública, etc. Puede decirse que la fisonomía económica de un país y de sus regiones interiores se refleja en esta clase de datos.

La clasificación por ramas de actividad se suele combinar con la categoría en el empleo o trabajo: patrono, trabajador independiente, empleado, trabajador familiar. Este tipo de tabulación permite apreciar el papel de la población desde el punto de vista de la organización de las actividades, en los diversos sectores. Así, por ejemplo, el agricultor suele ser comúnmente patrono o trabajador independiente; ciertas manufacturas están por lo general en manos de artesanos; el trabajo familiar es importante en la agricultura, pero también lo es en otras actividades cuando el grado de desarrollo económico es bajo.

Ocupación individual

La clasificación por ocupaciones individuales, oficios o profesiones, podría realizarse basándose en diversos criterios. Desde el punto de vista demográfico, probablemente, el criterio más importante sería aquél que permite formar grupos socio-profesionales. La profesión sirve mejor que otras características económicas para definir el nivel de vida del trabajador y su familia. El carácter manual o no manual de la actividad, el grado de calificación del operario, el ejercicio de una profesión liberal, el desempeño de una actividad independiente, entre otros, son elementos que se suelen combinar para obtener una clasificación socio-profesional. Pertenecen a este tipo de clasificación la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (C.I.U.O.) que comprende diez grupos principales, (véase el cuadro 11) cada uno de los cuales se divide a su vez en seis subgrupos.

Categoría en la ocupación

Esta información, ya sea aisladamente o combinada con las características recién mencionadas, es de considerable valor como indicador de la situación de los trabajadores en relación a la tenencia de los medios de producción y organización económica del país. La estructura de la población económicamente activa según esta característica está estrechamente vinculada al grado de desarrollo tecnológico y económico, observándose en los países de más alto desarrollo una alta proporción de asalariados y relativamente bajas proporciones en las otras categorías, como son trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares. Lo contrario sucede en los países que no han alcanzado ese desarrollo.

Cruzada esta información con la rama de actividad, o con la profesión, llega a constituir un importante elemento para la clasificación de la PEA en grupos socio-económicos, muy útiles para diversos propósitos analíticos.

La composición de la PEA también es considerada con respecto a otras características demográficas distintas de las mencionadas hasta aquí. Entre éstas se puede mencionar el estado civil, la nacionalidad (país de nacimiento, lengua u otro equivalente) y el nivel de instrucción.

En la práctica resulta complicado (por lo extenso) presentar tabulaciones cruzadas de esas características con la rama de actividad, ocupación individual o categoría en el trabajo. Por esta razón, la composición según estado civil, nacionalidad y grado de instrucción suele presentarse únicamente cruzada con la población económicamente activa total, clasificada por sexo y edad.

Cuando se estudia la PEA según el estado civil, es posible establecer la influencia de esta característica sobre la formación de la mano de obra, en particular sobre la participación de la mujer, ya que la experiencia indica que gran parte de la población femenina soltera que trabaja, abandona su ocupación al casarse, como se observa en muchos países de América Latina. Por otro lado, el trabajo de la mujer casada puede tener implicaciones demográficas por su probable efecto sobre el número de hijos de éstas.

En los países que han recibido una fuerte corriente de inmigrantes, es importante conocer la composición étnica de la población activa, teniendo en cuenta que ella puede implicar aportes culturales distintos. En tal sentido puede usarse como dato de clasificación el país de nacimiento (grandes grupos, o países específicos, dependiendo de su importancia relativa), y a veces el idioma. Allí donde existe una población autóctona racialmente distinta, como ocurre con la población indígena americana, también interesa conocer la composición étnica de la PEA. El fomento y selección de la inmigración, o la elevación del nivel técnico y cultural del indígena, en su caso, hacen necesario disponer de esta información. Desde este mismo punto de vista se necesitará conocer el nivel de instrucción de la población trabajadora, si se tiene en cuenta que la calificación técnico-cultural del factor humano es de importancia primordial en el desarrollo económico y social. Es sabido que cualquier cambio en la estructura económica debe necesariamente ser acompañado por cambios en el nivel de instrucción de la población.

Algunos aspectos de la PEA de los países de América Latina

La información que sobre este tópico se recoge en los países de América Latina tiene, en general, diversas limitaciones, las que restringen la comparabilidad internacional y, aun, la interpretación de los fenómenos económicos nacionales.

En relación a la comparabilidad internacional deberán tenerse presente, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Diferencias de definición -incluso la edad mínima considerada- o de aplicación práctica de la definición de PEA, especialmente en el caso de la población femenina.
- b) Efecto sobre la proporción de población económicamente activa de la actividad de los menores, más alta en los países de menor desarrollo que en los económicamente desarrollados.
- c) Efecto de la composición por edad en la tasa bruta de actividad.
- d) Participación femenina en ciertas actividades de artesanía regional, trabajo familiar en la agricultura, etc.
- e) Al comparar por ramas de actividad se deberá tener en cuenta que bajo una misma denominación las tabulaciones censales incluyen situaciones muy diversas (especialmente en las ramas de actividad denominadas "industrias manufactureras" y "servicios").

En relación a los usos nacionales de la información sobre población económicamente activa, éstos también se ven obstaculizados en algunos casos debido a que en las tabulaciones censales no se dan suficientes detalles de la composición de ciertas categorías, como tampoco se presenta la información cruzada con otras características de interés, como serían la instrucción, la condición urbano o rural, el estado civil (de las mujeres), etc. Se dejan de incluir, por otra parte, en la investigación censal algunos aspectos de gran interés, tales como ocupaciones secundarias, desempleo y subempleo, ingresos percibidos, etc., lo que en el caso de los países de América Latina constituye una gran desventaja, ya que casi no existen otras fuentes de información sobre tales aspectos.

En el cuadro 8 se ha reunido información acerca del grado de participación de la población de 15 años y más en las actividades económicas de diversos países de América Latina alrededor de 1960. Como representantes de los países desarrollados se incluyen también las proporciones correspondientes a Estados Unidos y Canadá, útiles como punto de referencia. En este mismo cuadro se ha calculado la relación existente entre el número de personas activas e inactivas. Estas cifras expresan cuántas personas dependen en promedio de cada trabajador, observándose, en general, que la dependencia es más alta en los países menos desarrollados, a causa fundamentalmente de la particular estructura por edad y de la menor participación femenina en la actividad económica.

Complementando el cuadro anterior, se presentan cifras acerca del grado de participación en la actividad según ciertos grupos de edades y sexo, en varios países de América. Se observa en estas cifras que las mayores diferencias entre los países considerados se registran en los primeros y últimos grupos de edades, mientras que en los grupos centrales éstas son menores. Explican este comportamiento, entre otros factores, las diferencias en la escolaridad y en los sistemas de seguridad social que existen en los países, los cuales a su vez están en relación con el grado de desarrollo económico y social alcanzado por éstos.

Con el propósito de ilustrar lo expresado en relación a la importancia de la clasificación de la población económicamente activa según ramas de actividad, se ha incluido el cuadro 8, conteniendo la composición según esta característica observada en cuatro países americanos. Basta detenerse en la primera línea del cuadro para obtener una impresión general del tipo de actividad predominante en cada uno de ellos. En efecto, la proporción de población económicamente activa en la agricultura es casi 10 veces mayor en Guatemala que en los Estados Unidos. Asimismo, la proporción de PEA en la industria es muy superior en el primero de ellos, todo lo que conduce a la conclusión de que el grado de desarrollo alcanzado por éstos debe ser diferente.

Argentina y Colombia están en una situación intermedia entre Estados Unidos y Guatemala, observándose, no obstante, que entre ellos existen importantes diferencias con respecto a la importancia relativa de las diversas ramas de actividad. Argentina se aproxima más a lo observado en Estados Unidos que Colombia, donde las actividades agrícolas aún ocupan a más de la mitad de la PEA del país.

Cuadro 8

TASAS BRUTAS Y TASAS REFINADAS DE ACTIVIDAD, POR SEXO, DERIVADAS DE LOS CENSOS DE POBLACION DE LOS PAISES AMERICANOS ALREDEDOR DE 1960
(por cien habitantes)

País	Edad mínima	Tasas brutas de actividad			Relación PEI PEA	Tasas refinadas de actividad a/ (a partir límite inferior)			Tasas refinadas de actividad (a partir 15 años)		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina	14	37,6	58,8	16,4	1,66	52,2	83,0	23,0	53,5	84,2	23,2
Brasil	10	32,3	53,1	11,5	2,10	46,5	77,0	16,5	53,2	88,7	18,4
Canadá	14	35,7	51,3	19,7	1,80	54,0	78,1	29,7	54,0	78,1	29,7
Colombia	12	29,4	47,6	11,6	2,40	48,2	79,6	18,8	52,6	87,5	20,3
Costa Rica	12	29,6	49,5	9,6	2,38	49,6	83,7	16,0	53,8	90,8	17,5
Chile	12	32,4	51,3	14,2	2,18	48,3	77,5	20,9	52,8	85,1	22,7
Ecuador	12	32,2	54,0	10,5	2,11	51,8	87,6	16,7	55,1	93,7	17,6
El Salvador	10	32,1	53,6	11,3	2,12	47,6	80,3	16,5	54,1	92,3	18,9
Estados Unidos	14	39,0	53,8	24,6	1,56	55,3	77,4	34,4	56,3	78,8	35,1
Guatemala	7	31,3	54,6	7,9	2,19	41,5	72,8	10,4	52,3	92,7	13,1
Honduras	10	30,1	52,7	7,7	2,32	46,6	82,2	11,9	52,8	93,8	13,7
México	8	32,4	53,4	11,6	2,09	44,0	72,9	15,6	55,3	92,4	19,7
Nicaragua	10	30,9	50,0	12,3	2,24	47,9	78,8	18,7	55,2	91,1	22,1
Panamá	10	33,3	51,4	14,5	2,00	48,2	74,3	21,0	56,6	87,1	24,7
Paraguay	12	32,2	50,7	14,4	2,11	52,5	84,8	22,9	57,1	92,8	24,8
Perú	6	31,5	49,6	13,6	2,17	39,4	62,3	17,0	54,2	87,4	22,4
Rep. Dominicana	10	26,9	47,7	5,9	2,72	42,8	75,9	9,3	51,1	91,2	11,0
Uruguay	10	39,2	58,9	19,6	1,55	48,5	73,4	24,1	53,3	81,0	26,3
Venezuela	10	31,3	50,5	11,4	2,19	47,2	76,2	21,0	55,4	89,5	20,2

Fuente: Elizaga, Juan C. y Mellon, Roger, Población económicamente activa, CELADE, Serie B, N° 30, 1970, Santiago, Chile.

a/ Proporción de activos, mayores de cierta edad con respecto a la población total de la misma edad.

Es del caso recordar aquí las limitaciones antes señaladas en relación a las posibilidades de comparación de este tipo, en particular por el distinto significado que tienen en los diversos países actividades que han sido clasificadas bajo una denominación común, como por ejemplo, en la rama de servicios, industrias y otras.

El cuadro 9 proporciona información acerca de las ocupaciones individuales de la población económicamente activa de los mismos países considerados en el cuadro anterior, el cual permite llegar a conclusiones análogas a las mencionadas en relación a la composición por ramas de actividad. Adicionalmente, con ciertas limitaciones, estas cifras permiten formarse una impresión general del grado de calificación de los trabajadores de los países que se comparan, lo que implica diferencias en el nivel de ingresos y nivel de vida en general.

Finalmente, el cuadro 10 viene a complementar y confirmar las impresiones obtenidas de los dos anteriores, informando acerca de la proporción de la PEA que trabaja por un salario, por su propia cuenta etc. Estas cifras adquieren más significado si se considera que las altas proporciones en categorías tales como trabajador familiar, trabajador por cuenta propia que se observa en los países menos desarrollados están constituidas por personas que no encuentran otras actividades de mayor productividad que pueda ocuparlos, siendo en consecuencia la mayoría de ellos personas subempleadas en grado variable.

Cuadro 9

PORCENTAJE DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA MASCULINA EN LOS
DIVERSOS GRUPOS DE EDADES, EN PAISES SELECCIONADOS

Edad	Porcentaje de población activa masculina						
	México (1960)	Costa Rica (1963)	Panamá (1960)	Chile (1960)	Perú (1961)	Canadá (1960)	Estados Unidos (1960)
10-14	15,0 ^{a/}	33,6 ^{b/}	14,3	11,8 ^{b/}	6,4	-	13,9
15-19	77,6	77,8	63,2	61,7	54,9	41,4	43,2
20-24	94,7	94,1	92,3	91,6	91,6	87,2	84,6
25-29	96,7	97,8	96,5	97,0	97,5	93,6	93,9
30-34	97,1	98,2	97,0	97,5	98,7	94,6	95,8
35-39	97,4	98,4	97,1	97,0	98,8	94,6	95,8
40-44	97,3	98,2	97,1	95,7	98,7	94,0	95,4
45-49	97,3	98,0	96,4	93,4	98,6	92,9	94,4
50-54	96,6	96,8	95,0	88,0	97,7	90,7	92,2
55-59	96,3	95,4	92,4	83,7	90,2	86,7	87,7
60-64	96,0	90,4	81,8	76,8	91,9	75,8	77,6
65-69	94,4	72,1	68,9	51,4	68,7	47,6	43,8
70 y más	90,2	49,6	50,7			17,9	21,8
Total 15 y más	92,4	90,8	87,1	85,1	87,4	78,1	78,9

Fuente: Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1964.

a/ 8 a 14 años.

b/ 12-14 años.

Cuadro 10

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO, CLASIFICADA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EN CUATRO PAISES AMERICANOS,
ALREDEDOR DE 1960
(Distribución porcentual)

Ramaz de actividad económica	Hombres				Mujeres			
	Estados Unidos	Argentina	Colombia	Guatemala	Estados Unidos	Argentina	Colombia	Guatemala
Todas las ramas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, etc.	8,6	22,9	56,3	73,1	2,0	6,8	11,2	12,2
Minas y canteras	1,4	0,7	1,5	0,2	0,1	0,1	2,0	0,0
Industrias manufactureras	29,0	25,4	11,6	9,8	21,4	24,5	17,4	22,0
Construcción	8,7	7,1	5,3	3,0	0,7	0,4	0,3	0,1
Electricidad, gas, etc.	1,7	1,4	0,3	0,1	0,5	0,3	0,1	0,1
Comercio	19,4	12,5	8,1	5,1	26,4	9,9	10,5	14,2
Transporte, almacenaje y com.	6,4	7,6	4,4	2,4	3,1	1,6	1,2	0,3
Servicios	12,5	12,2	9,1	5,6	36,2	46,6	53,5	50,3
Actividades no bien especificadas	12,3	10,2	3,4	0,7	9,6	9,8	3,8	0,8

Fuente: Elizaga, Juan C. y Mellon, Roger, "Población económicamente" *Op. cit.*

Cuadro 11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO, CLASIFICADA SEGUN OCUPACIONES, EN CUATRO PAISES AMERICANOS ALREDEDOR DE 1960
(Distribución porcentual)

Ocupaciones	Hombres				Mujeres			
	Estados Unidos	Chile	Colombia	Guatemala	Estados Unidos	Chile	Colombia	Guatemala
Todas las ocupaciones	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Profesionales, técnicos y trabajadores afines	9,5	3,2	2,6	1,6	13,4	11,0	9,2	7,1
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	9,9	2,1	2,8	1,6	3,5	1,4	1,9	4,0
Oficinistas y trabajadores afines	6,2	6,1	3,7	1,7	27,4	9,1	8,2	4,9
Vendedores y similares	7,2	6,6	5,2	3,4	7,8	8,5	7,2	9,3
Agricultores, pescadores, etc.	8,2	34,2	56,6	72,1	1,7	4,4	10,3	11,3
Trabajadores en ocupaciones de minería, de canteras y afines	0,7	3,0	0,8	0,2	-	0,0	1,1	0,0
Trabajadores en conducción de medios de transporte	6,0	4,2	3,7	2,1	1,6	0,1	0,2	0,1
Artesanos, operarios de fábrica y trabajadores afines (incluyendo "trabajadores manuales y jornaleros n.e.o.c.")	37,8	28,6	17,4	15,1	17,9	19,3	17,6	22,5
Trabajadores de servicios y similares	6,2	5,1	3,6	1,7	20,4	42,5	41,5	40,3
Otros trabajadores n.e.o.c. y trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas	8,3 ^{a/}	6,9	3,6	0,5	6,3 ^{a/}	3,7	2,8	0,5

Fuente: Elizaga, Juan C. y Kellon, Roger, "Población económicamente ..." Op. cit.

a/ Incluye a las personas que buscan trabajo por primera vez y a los miembros de las fuerzas armadas.

Cuadro 12

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO, CLASIFICADA SEGUN "CATEGORIAS",
EN CINCO PAISES AMERICANOS ALREDEDOR DE 1960

(Distribución porcentual)

Pafs	Total	Asalariado	Empleador y trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar	Sin especificar
<u>Hombres</u>					
Argentina	100,0	67,5	26,8	2,9	2,8
Colombia	100,0	53,7	36,0	8,9	1,4
Chile	100,0	72,1	20,4	1,8	5,7
Guatemala	100,0	43,6	35,5	20,9	-
Estados Unidos	100,0	80,3	14,4	0,4	4,9
<u>Mujeres</u>					
Argentina	100,0	79,0	14,8	2,7	3,5
Colombia	100,0	71,4	22,1	5,3	1,2
Chile	100,0	75,5	19,3	0,9	4,3
Guatemala	100,0	61,6	27,5	10,9	-
Estados Unidos	100,0	87,7	4,8	2,1	5,4

Fuente: Elizaga, Juan C. y Mellon, Roger, "Población económicamente ..." Op. cit.

Características de educación

El conocimiento del grado de instrucción que posee una población es de considerable interés desde diversos puntos de vista. En primer lugar, esta característica está vinculada a las condiciones generales de vida, de modo que a medida que el grado de instrucción es más alto se puede esperar una organización política y social más evolucionada, mayor desarrollo económico e ingresos per capita más elevados. Constituye desde este punto de vista un buen indicador del nivel de vida de la población.

Desde el punto de vista demográfico, la instrucción es una variable que necesariamente debe ser considerada en el análisis, si se piensa que la mortalidad, la natalidad, las características económicas, la urbanización y los movimientos migratorios, entre otros fenómenos, están estrechamente relacionados con el nivel de educación de la población del país o región.

Por otra parte, la información sobre las características de educación de la población constituye un antecedente indispensable en la programación de políticas de enseñanza general, técnica y profesional, acorde con las necesidades y metas establecidas en los programas nacionales de desarrollo económico y social.

En forma inmediata muestra la medida en que se ha instruido la población, las necesidades requeridas por el sistema educativo actual para extender este servicio y formular las previsiones para un futuro próximo.

En los censos de población se investigan corrientemente los siguientes tres aspectos relativos a la educación: a) alfabetismo (o aptitud para leer y escribir), b) nivel de educación (esto es, años de estudios cursados) y c) asistencia escolar (asistencia a establecimientos de enseñanza a la fecha del censo o durante un período específico inmediato anterior a la fecha censal).

Los dos primeros aspectos son los que interesan para la mayor parte de los análisis demográficos. El tercero -asistencia a establecimientos de enseñanza- reemplaza o complementa a las estadísticas escolares que de modo regular deberían llevar las autoridades nacionales en materia de educación.

La información acerca del alfabetismo y nivel de educación puede ser alternativa, ya que en algunos países será necesario sólo uno de dichos datos. Donde existe un alto porcentaje de analfabetos, como ocurre en algunos países atrasados, parece de menor interés investigar el nivel de instrucción. Por lo contrario, donde el analfabetismo virtualmente no existe habría que investigar sólo el nivel de educación. En América Latina predomina más bien una situación intermedia, pues en muchas partes el analfabetismo, sin ser excesivo, constituye todavía un problema para un sector de la población; de ahí que ambas clases de datos sean de interés.

Alfabetismo

Las recomendaciones internacionales definen a un alfabeto como "toda persona capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve sencilla exposición de hechos relativos a la vida cotidiana".^{12/} En la práctica censal quedan clasificados como alfabetos los que simplemente declaran saber leer y escribir, no es posible constatar si reúnen las condiciones que exige la definición.

El alfabetismo es una característica que varía según sea la edad y el sexo de las personas, por lo tanto esta información debe presentarse separadamente para cada sexo y grupo de edades, toda vez que esto sea posible. Cuando se dan cifras relativas globales (sin considerar la edad) pueden surgir dificultades en la interpretación de las mismas, en especial cuando se trata de comparar la situación de varios países o regiones, las cuales pueden haber considerado edades mínimas distintas para la investigación del alfabetismo, además del efecto que en estos índices globales pueden introducir diferencias en la composición por edad de las respectivas poblaciones.

Para posibilitar una adecuada comparabilidad, es conveniente adoptar una edad mínima uniforme, por ejemplo, a partir de 15 años, tomando en cuenta el hecho de que en todos los países el período obligatorio de enseñanza prácticamente ya ha terminado a esa edad.

^{12/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones...", op. cit.

Las recomendaciones de las Naciones Unidas y COINS para los censos de 1960^{13/} señalaban que debía requerirse, como mínimo, información sobre alfabetismo a las personas de 15 años y más. En cuanto al programa de tabulaciones pertinentes, se ha recomendado como de primera prioridad la clasificación según alfabetismo (alfabetos y analfabetos) sexo y edad: grupos quinquenales a partir de 15 años y un grupo final de 75 años y más. (La edad mínima recomendada para los censos de 1970 fue de 10 años).

La tabulación por edad permite comparar la situación de sucesivas generaciones y en tal sentido observar los cambios operados en el tiempo en materia de educación. El porcentaje decreciente de alfabetos al aumentar la edad puede interpretarse, con algunas reservas, como resultado de las mayores oportunidades de instrucción de las generaciones más jóvenes por la extensión de la educación pública. Si se compara el porcentaje de alfabetos a la edad 15-19 con el correspondiente a una edad superior, por ejemplo de 45-54 años, la diferencia expresa, aproximadamente, un progreso en materia de alfabetización en el transcurso de los últimos 35 años, aproximadamente.

Una limitación que se debe considerar se refiere a la diferente mortalidad de poblaciones alfabetas y analfetas. A priori se piensa que estas últimas presentan una mayor mortalidad; en consecuencia, si los grupos sociales alfabetos tienen mayor sobrevivencia esta situación favorece, al avanzar la edad, a la proporción de alfabetos. Aunque no se puede decir en qué medida se modifican los porcentajes por este factor, es probable que, corregido su efecto, la proporción de alfabetos sería algo menor al avanzar la edad, y por lo tanto, algo mayores las diferencias de alfabetismo de sucesivas generaciones.

Grado de instrucción

Por nivel o grado de instrucción se entiende "el nivel más alto de instrucción a que haya llegado la persona en el sistema regular de instrucción del país, o su equivalente".^{14/} La forma precisa de medir el nivel de instrucción, que permite las comparaciones internacionales, consiste en obtener datos que indiquen el último año de estudio efectuado o el grado^{15/} más alto que se haya aprobado en los diversos niveles de la enseñanza (pre-escolar, elemental, secundaria y universitaria o superior).

La información básica sobre nivel de instrucción debe presentarse por sexo y edad. En dicha tabulación figuran en primera prioridad los programas internacionales para los censos de 1970.^{16/} Este tipo de información debe obtenerse tanto a las personas en "edad escolar" corriente como a las personas que han excedido esa etapa de la vida y que, por lo tanto, se puede suponer que, en la gran mayoría de los casos, no se encuentran recibiendo alguna clase de enseñanza. Para interpretar las cifras es necesario analizarlas a través

^{13/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones relativos a los Censos Nacionales de Población". Informes estadísticos, Serie M, N° 27, Nueva York, 1958.
Instituto Interamericano de Estadística, Informe sobre la Sexta Sesión de COINS, Buenos Aires, noviembre, 1958, 3841 ab.

^{14/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones...", op. cit.

^{15/} Según la definición dada por UNESCO, "grado" es "un escalón dentro de la escala docente, de un año escolar de duración", sea que se denomine "curso" o de otra manera.

^{16/} Naciones Unidas, "Principios y recomendaciones...", op. cit.

de los grupos de edades. Si se considera una edad suficientemente elevada, por ejemplo 25 años, a partir de la cual es lícito pensar que la inmensa mayoría ha dejado de cursar tanto la enseñanza primaria como la secundaria, es posible aproximarse a las condiciones de instrucción finales alcanzadas por las generaciones que superan esa edad. (Véase el cuadro 13). Es aún más informativo si las cifras a partir de esa edad (25 años y más) se presentan clasificadas en grupos quinquenales o decenales, para poder seguir la evolución en generaciones sucesivas. Con esa información detallada, puede por ejemplo comparar un grupo de edades más joven, por ejemplo de 25-29 años, con el grupo superior de 60-64 años. El grupo 25-29, representa a una generación relativamente joven, que normalmente debería haber finalizado la enseñanza secundaria o especial, y la diferencia entre la situación de ambos grupos proporciona un indicio de los cambios en los últimos 35 años aproximadamente.

Es importante conocer el sistema de enseñanza y la organización de los distintos cursos y carreras de cada país cuando se está frente a datos sobre nivel de instrucción. Es posible que la enseñanza primaria sea uniforme, no así la enseñanza media y superior o universitaria. En particular, las diferentes carreras universitarias no constan del mismo número de años de estudio (o grados). Por otra parte, existen cursos o carreras para formación de técnicos y semiprofesionales (agricultura, sanidad, contaduría, electricidad, mecánica, etc.) que constituyen estudios especializados o de capacitación práctica sin carácter universitario, y que algunas veces tampoco requieren estudios secundarios completos. Con este propósito, las recomendaciones relativas a la investigación censal incluyen la "especie de enseñanza", dentro de los tres niveles generales de instrucción (primaria, secundaria y universitaria). Esto implica que cada país establecerá una clasificación que contemple las diversas especialidades de acuerdo con su propia organización. Esta clase de información es muy útil para evaluar, desde el punto de vista de la calificación de la mano de obra, la disponibilidad de técnicos y profesionales a la fecha del censo y en un futuro cercano.

Asistencia escolar

Los datos censales sobre asistencia escolar, satisfacen varios importantes requerimientos. Permiten conocer la población que se halla recibiendo enseñanza en establecimientos públicos o privados, en los distintos niveles de enseñanza, y por tanto el número de personas que no lo hacen. Esta información es de mayor valor si se tabula por sexo y edad, en particular entre 5 y 24 ó 29 años; es decir, en aquel período de la vida que normalmente se ocupa para la educación y la formación técnica y profesional.

Como ya se mencionó, este tipo de información debería obtenerse de los registros estadísticos del sistema educativo nacional, de manera regular y permanente. En la práctica, esto no siempre ocurre así por lo que cobran importancia las cifras obtenidas en el censo sobre esta materia.

Como cualquier otro tipo de información censal la relativa a las características educativas está afectada por diversos errores de declaración. Es probable, por ejemplo, que muchas personas no deseen admitir su condición de analfabeto, declarándose consecuentemente como alfabetos. Lo mismo puede suceder en relación al grado de instrucción en relación al cual, además de posibles confusiones entre curso aprobado y asistido, es probable que se declaren como aprobados cursos más altos que los efectivos, e incluso cuando no se ha aprobado ninguno.

Con respecto a la asistencia escolar, existen también aquí posibilidades de error, en especial errores de declaración de parte de los padres de niños en edad legal de asistir a la enseñanza y que no están asistiendo efectivamente, por temor a las sanciones que generalmente existen en las legislaciones de los países. Otra fuente de error puede constituir la confusión que a veces se produce entre el hecho de estar matriculado en la escuela y asistir efectivamente a clase. Cuando no existen otras fuentes de información, no es posible efectuar una evaluación apropiada de los datos censales. Los errores, no obstante, generalmente no alcanzan a invalidar su utilidad general.

Situación en América Latina

Las cifras del cuadro 13 proporcionan un panorama general del grado de alfabetismo alcanzado por la población de 15 años y más de los países de América Latina alrededor de 1960. La observación de estas cifras permite señalar: a) la amplia variación del alfabetismo en los países anotados, que va desde un 92 por ciento de hombres alfabetos en Argentina al 44 por ciento en Guatemala, variación que es mayor en el caso de las mujeres; b) el mayor grado de alfabetización de los hombres con respecto a las mujeres, acentuándose en general esta diferencia a medida que el grado de alfabetismo disminuye.

En este mismo cuadro se puede apreciar que la situación en este aspecto ha mejorado notablemente en los últimos 10 años, aun en los países con alfabetismo actual relativamente bajo (Guatemala, El Salvador, etc.). No es posible apreciar los cambios que se pudieron haber producido en Bolivia, Haití y Cuba debido a que estos países no efectuaron censos en la década del 60.

La evolución del grado de alfabetismo en los sucesivos grupos de edades en cuatro países de la región se puede analizar mediante las cifras dadas en el cuadro 14. Como es lógico esperar en todos estos países las generaciones más jóvenes se han alfabetizado en mayor grado que las más viejas. Se observa asimismo que el mejoramiento ha sido mayor para las mujeres, de manera que en el grupo de edades 15-19 años, la proporción de alfabetos es mayor en este sexo que en el masculino. Un factor que podría explicar el mayor grado de alfabetización de los hombres con respecto a las mujeres, en las edades más altas, es el que se refiere a la mayor necesidad de instrucción de éstos, principalmente en razón de su trabajo y sus otras funciones en la sociedad, al mismo tiempo que sus mayores posibilidades de alfabetizarse en edades adultas. A esto puede agregarse el antiguo concepto relativo al papel de la mujer en la sociedad tradicional, según el cual casi sus únicas tareas consistían en las labores del hogar y crianza de los hijos, no necesitando, en consecuencia, mayor instrucción para desarrollar dichas labores.

Además del efecto que en la comparación de distintas generaciones puede introducir la mortalidad diferencial, debe prestarse atención, asimismo, a la posibilidad de que los cambios en el grado de alfabetismo se deban a la llegada, en cierta época, de importantes grupos de extranjeros con un nivel de instrucción más elevado que los nativos, como efectivamente ha sucedido en algunos países.

Cuadro 13

PORCENTAJE DE ALFABETOS EN PAISES DE AMERICA LATINA, POR SEXO, ALREDEDOR DE 1950 Y DE 1960

País	Porcentaje de alfabetos alrededor de 1950				Porcentaje de alfabetos alrededor de 1960			
	Fecha censo	Hombres	Mujeres	Diferencia (2) - (3)	Fecha censo	Hombres	Mujeres	Diferencia (6) - (7)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Argentina	1947	87,9	84,8	3,1	1960	92,0	89,8	2,2
Brasil	1950	54,9	44,2	10,7	1960	64,9	57,1	7,8
Bolivia	1950	42,4	22,8	19,6	-	-	-	-
Colombia	1951	65,0	59,8	5,2	1964	74,8	71,1	3,7
Costa Rica	1950	80,1	78,7	1,4	1963	84,7	84,0	0,7
Chile	1952	81,5	78,2	3,3	1960	84,8	82,4	2,4
Ecuador	1950	62,1	49,7	12,4	1962	72,1	63,1	9,0
El Salvador	1950	43,6	35,5	8,1	1961	53,9	44,5	9,4
Guatemala	1950	34,4	24,4	10,0	1964	44,1	31,8	12,3
Haití	1950	12,9	8,5	4,4	-	-	-	-
Honduras	1950	38,7	33,9	4,8	1961	48,7	41,5	7,2
México	1950	-	-	-	1960	70,2	60,7	9,5
Nicaragua	1950	38,0	38,7	-0,7	1963	50,1	49,6	0,5
Panamá	1950	71,0	69,0	2,0	1960	80,2	76,6	3,6
Paraguay	1950	75,5	57,1	18,0	1962	80,3	68,5	12,3
Perú	-	-	-	-	1961	74,4	48,3	26,1
Rep. Dominicana	1950	44,6	41,1	3,5	1960	56,7	62,4	4,3
Uruguay	-	-	-	-	1963	90,1	90,5	-0,4
Venezuela	1950	50,0	40,0	10,0	1961	58,0	58,4	9,6

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, América en Cifras, 1967.
Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1955,
Censos de los países.

Cuadro 14

POBLACION ALFABETA SEGUN SEXO Y EDAD EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA ALREDEDOR DE 1960

Edad	Argentina (1960)		Colombia (1964)		Honduras (1961)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	15-19	94,2	95,0	81,0	83,9	53,1
20-24	94,6	94,6	80,5	79,5	52,6	48,5
25-34	94,8	93,5	78,1	74,3	49,2	39,5
35-44	93,4	91,6	74,0	67,6	44,9	34,0
45-54	91,1	88,1	70,2	61,4	44,8	32,6
55-64	88,9	83,3	63,6	53,9	43,8	31,6
65 y más	81,3	73,1	52,2	44,8	47,0	34,9
Total 15 y más	92,0	89,8	74,8	71,1	48,7	41,5

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, "América ..", op. cit.

Una tabulación de gran interés en el estudio del grado de instrucción alcanzado por la población de los diversos grupos de edades es la ejemplificada en el cuadro 15. A través de estas cifras es posible apreciar que la proporción de población sin instrucción es mayor a medida que la edad es más alta, lo cual era de esperar de acuerdo con lo anotado al examinar el cuadro con las proporciones de alfabeto y analfabeto en los sucesivos grupos de edades.

Mediante este tipo de distribución es posible estudiar también las proporciones que la población de las distintas edades presentan en cada nivel de instrucción. Como ya se mencionó anteriormente mediante la comparación de la situación de un grupo de edades relativamente joven (pero suficientemente adulto como para que la mayoría de sus componentes hayan terminado los estudios, incluidos los universitarios) como, por ejemplo, el de 25-29 años con otro correspondiente a una edad más avanzada, por ejemplo, 60-64 años, es posible formarse una idea del progreso que en materia de instrucción se ha realizado en el período que media entre estas generaciones, teniendo en cuenta las posibles limitaciones introducidas, por la mortalidad diferencial, según se explicó anteriormente.

11. Composición según características étnicas. Lugar de nacimiento. Nacionalidad

El análisis de la composición étnica se suele efectuar introduciendo en los censos preguntas sobre diversos tópicos, en particular; nacionalidad, país de nacimiento, lengua materna, raza y religión. Se debe tener presente, no obstante, que no todos estos aspectos tienen igual importancia desde el punto de vista analítico. El estudio de aspectos tales como raza, religión y lenguaje sólo tienen utilidad en casos muy particulares, es decir en aquellas regiones o países, donde estos atributos permiten identificar ciertos grupos de población con características diferenciales respecto a otras variables, sean éstas demográficas (fecundidad, mortalidad y migración por ejemplo) o no demográficas (económicas, sociales, etc.). Es muy difícil, por otra parte, obtener información fidedigna y comparable de todas estas características, sobre todo de raza y religión. Asimismo, la nacionalidad como concepto étnico es de difícil definición estadística, de aquí que bajo este ítem se estudie en los censos modernos la nacionalidad legal (ciudadanía).

En cuanto al lenguaje, su estudio tiene escasa significación en América Latina, excepto quizás en situaciones particulares de minoría indígenas o, eventualmente, extranjeros que viven segregados de la población restante. No se descarta que investigar la lengua materna pueda ser eficaz para establecer grupos étnicos con costumbres diferentes, y por tanto con actitudes demográficas también distintas.

Quizás sea el país de nacimiento el dato de mayor utilidad práctica en las poblaciones americanas, si se piensa en los efectos culturales y demográficos de la inmigración extranjera, por ejemplo, si bien es cierto que la clasificación según país de nacimiento no permite identificar a los descendientes de los inmigrantes, los cuales pueden conservar características culturales de los países de origen de sus padres y abuelos, quedando incluido, no obstante, entre los nativos. Precisamente para salvar este inconveniente en algunos países (Estados Unidos) se investiga, además, el país de nacimiento de los padres.

Cuadro 15

POBLACION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION, EDAD Y SEXO, 1962
(Distribución porcentual)

Sexo y nivel de instrucción	Censo de 1962										
	Total	6-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70 y más
<u>Hombres</u>											
<u>Primaria</u>	<u>59,6</u>	<u>42,2</u>	<u>75,8</u>	<u>65,4</u>	<u>63,3</u>	<u>61,1</u>	<u>59,6</u>	<u>56,5</u>	<u>55,5</u>	<u>52,6</u>	<u>48,0</u>
1-2	18,7	37,6	26,7	11,5	12,0	12,5	13,0	13,0	13,1	12,4	11,7
3-4	24,6	4,6	32,5	29,4	29,5	28,6	27,9	25,9	24,3	22,8	20,8
5-6	16,3	-	16,6	24,5	21,8	20,0	18,7	17,6	18,1	17,4	15,5
<u>Secundaria</u>	<u>7,0</u>	<u>-</u>	<u>2,9</u>	<u>15,2</u>	<u>11,3</u>	<u>9,5</u>	<u>8,4</u>	<u>7,2</u>	<u>7,0</u>	<u>6,3</u>	<u>4,6</u>
1-2	2,8	-	2,8	7,4	3,6	3,4	3,1	2,4	2,3	1,9	1,2
3-4	2,2	-	0,1	5,5	3,5	3,0	2,8	2,4	2,2	1,9	1,3
5-6	1,9	-	-	2,3	4,2	3,1	2,5	2,4	2,5	2,5	2,1
<u>Universitaria</u>	<u>1,3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,3</u>	<u>2,8</u>	<u>2,8</u>	<u>2,6</u>	<u>2,1</u>	<u>1,8</u>	<u>1,5</u>	<u>1,5</u>
<u>Especial</u>	<u>0,6</u>	<u>-</u>	<u>0,1</u>	<u>0,6</u>	<u>0,7</u>	<u>0,7</u>	<u>0,9</u>	<u>1,0</u>	<u>0,9</u>	<u>0,7</u>	<u>0,5</u>
<u>Sin instrucción</u>	<u>31,5</u>	<u>57,8</u>	<u>21,2</u>	<u>18,5</u>	<u>21,9</u>	<u>25,9</u>	<u>28,5</u>	<u>32,2</u>	<u>34,8</u>	<u>38,9</u>	<u>45,4</u>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Mujeres</u>											
<u>Primaria</u>	<u>54,2</u>	<u>41,3</u>	<u>74,0</u>	<u>61,2</u>	<u>57,4</u>	<u>54,1</u>	<u>51,7</u>	<u>47,7</u>	<u>46,2</u>	<u>43,0</u>	<u>39,3</u>
1-2	17,4	36,4	26,4	12,4	12,1	12,2	11,8	10,8	9,5	8,7	7,7
3-4	22,5	4,9	32,9	29,0	27,9	25,9	24,0	20,8	19,1	16,7	15,3
5-6	14,3	-	15,5	19,8	17,4	16,0	15,9	16,1	17,6	17,6	16,3
<u>Secundaria</u>	<u>6,5</u>	<u>-</u>	<u>3,0</u>	<u>14,7</u>	<u>11,4</u>	<u>9,4</u>	<u>7,7</u>	<u>5,4</u>	<u>4,5</u>	<u>3,5</u>	<u>2,3</u>
1-2	2,7	-	2,9	7,2	3,4	2,9	2,6	1,8	1,5	1,1	0,6
3-4	2,1	-	0,1	5,3	3,9	3,3	2,7	1,8	1,3	0,9	0,6
5-6	1,7	-	-	2,2	4,1	3,2	2,4	1,8	1,7	1,5	1,1
<u>Universitaria</u>	<u>0,3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,2</u>	<u>0,9</u>	<u>0,8</u>	<u>0,6</u>	<u>0,3</u>	<u>0,2</u>	<u>0,1</u>	<u>0,1</u>
<u>Especial</u>	<u>1,0</u>	<u>-</u>	<u>0,3</u>	<u>2,3</u>	<u>2,1</u>	<u>1,5</u>	<u>1,3</u>	<u>0,9</u>	<u>0,5</u>	<u>0,4</u>	<u>0,3</u>
<u>Sin instrucción</u>	<u>38,0</u>	<u>58,7</u>	<u>21,9</u>	<u>21,6</u>	<u>28,2</u>	<u>34,2</u>	<u>38,7</u>	<u>45,7</u>	<u>48,6</u>	<u>53,0</u>	<u>58,0</u>
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Por otra parte, si se piensa que los aspectos de mayor interés son la asimilación cultural de los inmigrantes, su adecuada distribución en el territorio y en las fuentes de trabajo, así como en general la formulación de una política migratoria, parece lógico que interese conocer ante todo el dato sobre el país de nacimiento. En este sentido la división más importante es de "nativos" y "extranjeros" (no nativos). A su vez, estos últimos se pueden subdividir por países o por regiones, según la importancia numérica de la población extranjera respectiva.

Para la mayoría de los propósitos analíticos no es suficiente conocer sólo el número de nativos y extranjeros: la edad y el sexo son esenciales para su análisis. Las tabulaciones recomendadas por COINS y la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para los censos de 1960 y 1970, son análogas. Como programa mínimo, estos organismos indican una clasificación por país de nacimiento (nacidos en el país y nacidos en el extranjero), sexo y grupos de edades: menos de 1 año, de 1 a 4 años, 5-9, 10-14 ... 70-74 y 75 y más. Además se recomienda una segunda tabla donde se clasifican los nacidos en el extranjero según país de nacimiento (siempre que se registre una proporción importante de nacidos en el extranjero), sexo e iguales grupos de edades que antes. Esta clasificación debe posibilitar una clasificación por continentes.

Los datos censales mencionados suplen hasta cierto punto a las estadísticas de migración internacional. En efecto, cuando se analizan los factores de los cambios de la población en su número y estructura se requiere separar la población nativa de la extranjera para calcular separadamente el crecimiento vegetativo y el crecimiento migratorio. Ahora bien, este cálculo no podría hacerse si se ignorara la composición por sexo y edad. Esto que es cierto para la población general, también es aplicable a sus poblaciones, tales como la población económicamente activa, la población en edad escolar, los niños o los ancianos.

El estado civil, las características económicas (por ejemplo, la ocupación individual) y la residencia urbana o rural siguen en orden de prioridad como elementos de análisis de la población extranjera. El estado civil puede ser mirado como un factor de radicación permanente del inmigrante, de organización regular de las familias y de asimilación cultural. Interesa también conocer la ocupación y la residencia urbana o rural de este grupo, por el efecto que pueden tener sobre diversos aspectos relacionados con la economía nacional y la distribución de la población en el territorio.

La lista mínima de tópicos de los programas censales internacionales para 1970 incluye información sobre la nacionalidad legal. Desde este punto de vista la población se clasifica en dos categorías principales: a) ciudadanos del país, incluyendo tanto los ciudadanos por nacimiento como los ciudadanos por naturalización (por opción, matrimonio u otro modo), y b) extranjeros residentes en el país. Es conveniente, sin duda, conocer el número y algunas características de los extranjeros naturalizados y de aquellos que conservan otra nacionalidad, ya que la adquisición de la ciudadanía del país de residencia supone un proceso de asimilación cultural.

Se considera de primera prioridad la clasificación por nacionalidad (nacionales y extranjeros), por sexo y edad (grupos quinquenales hasta 74 años y un último grupo de 75 y más años). Siempre que se considere conveniente podría subdividirse la categoría de "nacionales" en "nacionales por nacimiento" y "nacionales por naturalización" u otra causa. Como de segunda prioridad se señala la clasificación de los extranjeros por país de nacionalidad (países cuyos nacionales constituyen un número apreciable de residentes en el país), sexo y edad (igual clasificación por edad).^{17/}

La información sobre el lugar de nacimiento de los nacidos en el país, pueden ser utilizados a falta de otra, para investigar las migraciones internas. Con este propósito se obtiene información acerca de la división político-administrativa mayor, intermedia o menor según las circunstancias particulares de cada país.

El estudio con base en esta información es, no obstante, solamente una aproximación ya que importantes aspectos del fenómeno migratorio quedan sin esclarecer (lugar de procedencia, época de llegada, etc.). Para un estudio más detallado deben incluirse en los censos preguntas más específicas, como serían el tiempo de residencia, lugar de residencia anterior u otras similares.

Nativos y no nativos en algunos países de América

De las materias investigadas en los censos, que se mencionan en el presente capítulo, el lugar de nacimiento de los individuos constituye tal vez el aspecto de mayor utilidad analítica. En efecto mediante esta característica es posible clasificar inmediatamente a la población en dos grandes grupos a saber, nacidos en el país y nacidos en el extranjero, lo que permite estudiar cual ha sido el aporte de la inmigración proveniente de otros países y, por otra parte, conocer en forma aproximada los movimientos de la población entre áreas internas especificadas.

A la población nacida en el extranjero se le puede clasificar según el país de nacimiento con el objeto de conocer el origen de la misma, o bien por grupos de países según sea la importancia de la respectiva corriente migratoria.

En general los movimientos internos dentro de los países son muy superiores a los registrados entre fronteras nacionales. Existen, no obstante, algunos países de la región que han recibido corrientes migratorias, del exterior, relativamente importantes. Tal es el caso de la Argentina, por ejemplo, donde alrededor del 13 por ciento de la población censada en el año 1960 declaró haber nacido en el extranjero (véase el cuadro 16). También en Venezuela se registra una proporción de nacidos en el extranjero de cierta importancia, mientras que los demás países incluidos en el cuadro están bastante por debajo de los mencionados, fluctuando las respectivas proporciones entre 0,4 (Colombia) y 4 por ciento (Panamá) aproximadamente.

Se debe advertir para una correcta interpretación de estas cifras, que los porcentajes correspondientes a nacidos en el extranjero incluyen a los hijos de nacionales del país cuyos padres se encontraban en el exterior en el momento de su nacimiento. Incluye asimismo a los extranjeros nacionalizados y obviamente excluye a los hijos de los extranjeros que han nacido en el país.

^{17/} Naciones Unidas y COLIS, "Principios y recomendaciones...", op. cit.

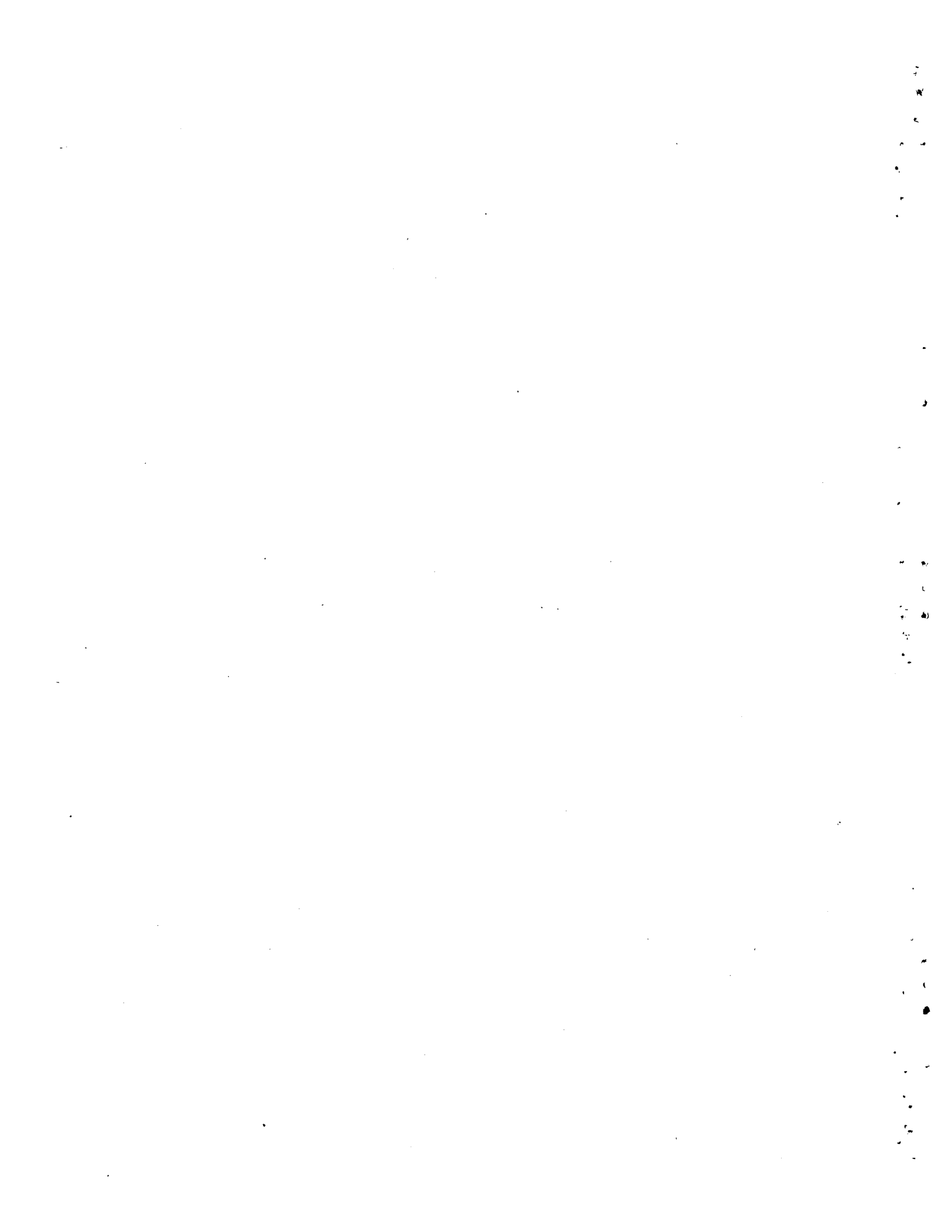
Cuadro 16

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN PAIS DE NACIMIENTO (NATIVOS Y NO NATIVOS)
EN VARIOS PAISES DE AMERICA LATINA, ALREDEDOR DE 1960

País	Año del censo	Hombres		Mujeres		Total	
		Población no nativa	Porcentaje	Población no nativa	Porcentaje	Población no nativa	Porcentaje
Argentina	1960	1 419 923	14,19	1 184 524	11,34	2 604 447	13,02
Panamá	1960	25 809	5,04	18 431	3,71	44 240	4,37
Venezuela	1961	334 002	8,74	207 561	5,61	541 563	7,20
Costa Rica	1963	19 549	2,92	16 056	2,41	35 605	2,70
Paraguay	1962	25 710	2,88	23 365	2,53	49 075	2,70
Chile	1960	58 917	1,63	45 936	1,24	104 853	1,42
Colombia	1964	40 336	0,47	33 717	0,38	74 053	0,42
México	1960	120 118	0,69	103 310	0,59	223 468	0,64
Honduras	1961	34 172	3,64	28 779	3,04	62 951	3,34

Fuente: Censos de los respectivos países.

A P E N D I C E



A. Tabulaciones recomendadas para los censos de 1970^{1/}

<u>Nº</u>	<u>Título</u>
1.	Población total y población de las divisiones administrativas mayores y menores, por sexo (distinguiendo entre urbano y rural dentro de cada división y en el total)
2.	Población que vive en localidades, por importancia demográfica de las localidades y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores)
3.	Población de las localidades principales y de sus aglomeraciones urbanas, por sexo.
4.	Población en hogares y número de núcleos familiares, por tamaño del hogar, y número de personas que no viven en hogares (todo el país y divisiones administrativas mayores y menores, distinguiendo entre urbano y rural, cada una de las localidades principales).
* 5.	Población en hogares, por relación con el jefe del hogar, estado civil y sexo (todo el país y división administrativa mayor distinguiendo entre urbano y rural. Divisiones administrativas menores y localidades principales).
6.	Población por años simples de edad y sexo (todo el país, zona urbana y rural).
7.	Población por grupos quinquenales de edad y sexo (con igual división geográfica que la tabulación Nº 4).
8.	Población por estado civil, edad y sexo (todo el país, divisiones administrativas mayores, distinguiendo entre urbano y rural, cada una de las localidades principales).
9.	Población nativa y nacida en el extranjero, por edad y sexo (con igual división geográfica que la tabulación Nº 8).
10.	Población nacida en el extranjero, por país de nacimiento, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
* 11.	Población nativa, por lugar de nacimiento (división administrativa mayor) edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores, distinguiendo en ambos casos entre urbano y rural).
12.	Población de ... años y más de edad, por tipo de actividad, edad y sexo (con igual división geográfica que la tabulación Nº 8).
13.	Población no económicamente activa, por categoría funcional, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
14.	Población económicamente activa, por rama de actividad económica, edad y sexo (todo el país, distinguiendo entre urbano y rural).
15.	Población económicamente activa, por ocupación, edad y sexo (con igual división geográfica que la tabulación Nº 14).

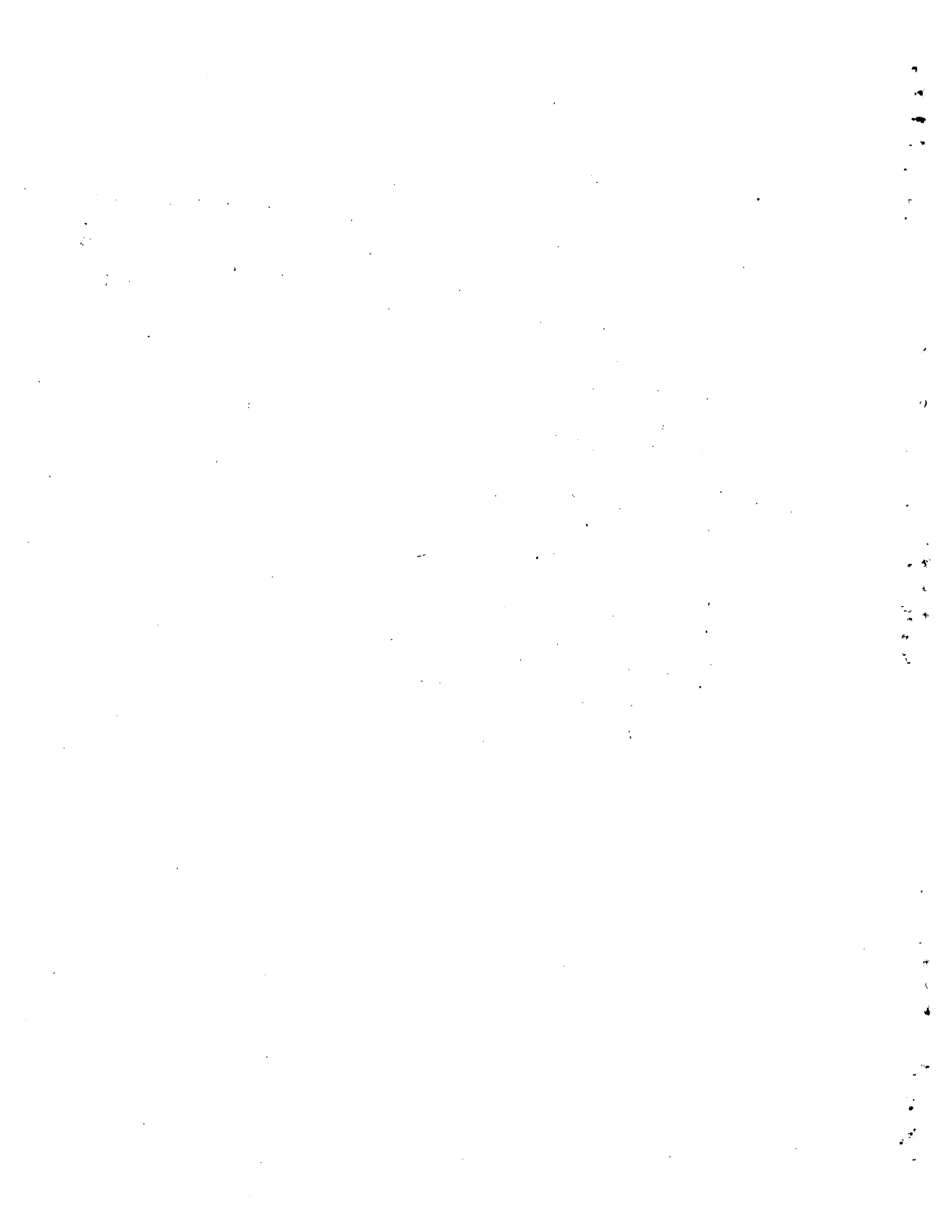
^{1/} Naciones Unidas, Oficina de Estadística, Principios y recomendaciones relativos a los censos de 1970. Serie M, Nº 44, 1967.

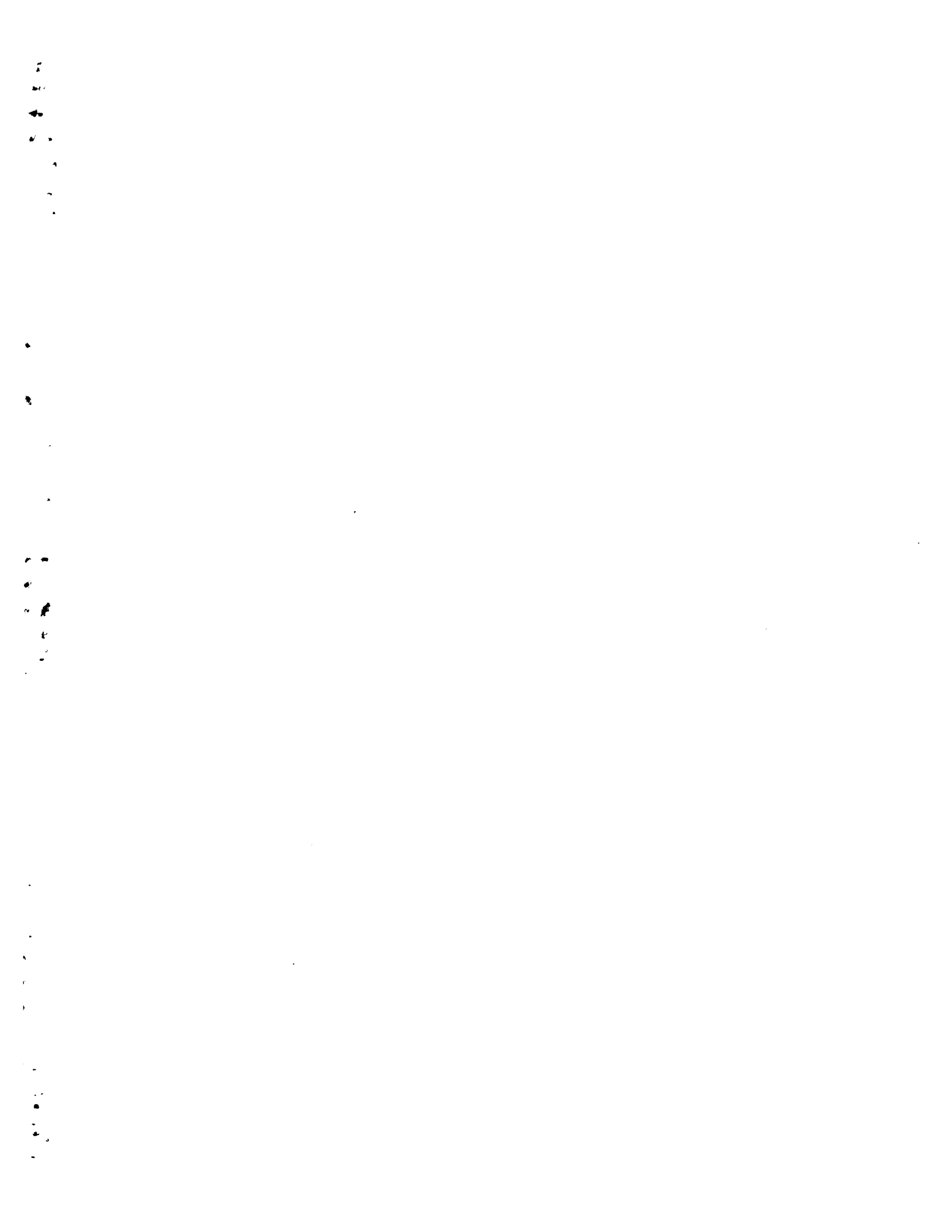
* Corresponden a tabulaciones de segunda prioridad.

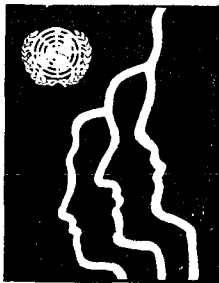
16. Población económicamente activa, por categoría, edad y sexo (todo el país distinguiendo entre urbano y rural).
17. Población económicamente activa, por categoría, rama de actividad económica y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 8).
18. Población económicamente activa, por categoría, ocupación y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 8).
19. Población económicamente activa, por rama de actividad económica, ocupación y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 8).
20. Población económicamente activa, por ocupación, estado civil, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
21. Población femenina de... años de edad y más, por tipo de actividad, estado civil y edad (con igual división geográfica que la tabulación N° 8).
22. Población de 10 años de edad y más, por alfabetismo, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
23. Población de 25 años de edad y más por nivel de instrucción, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
24. Población de... a... años de edad, por asistencia escolar, nivel de instrucción, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
25. Población de... a... años de edad, por asistencia escolar, años simples de edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
26. Población económicamente activa, por ocupación, nivel de instrucción, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
27. Población de 15 años de edad y más, por edad y número de hijos nacidos vivos (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
28. Población femenina de 15 años de edad y más, por edad y número de hijos vivos (con igual división geográfica que tabulación N° 11).
29. Población femenina de 15 años de edad y más, número de hijos nacidos vivos y nivel de instrucción (con igual división geográfica que tabulación N° 11).

B. Otras tabulaciones útiles

<u>Nº</u>	<u>Título</u>
30.	Población por tiempo de residencia en la localidad y en la división administrativa mayor, edad y sexo, (con igual división geográfica que tabulación Nº 8).
31.	Población por lugar de residencia habitual, lugar de residencia anterior y sexo (todo el país).
32.	Población por país de nacionalidad legal, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
33.	Población por principal fuente de ingreso, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación Nº 11).
34.	Población por condición socio-económica, edad y sexo (con igual división geográfica que tabulación Nº 11).
35.	Personas que han terminado con éxito estudio del tercer grado de enseñanza, por títulos académicos, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
36.	Población por grupos nacionales y/o étnicos, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
37.	Población por religión, edad y sexo (todo el país y cada una de las divisiones administrativas mayores).
38.	Población por idioma (lengua materna, idioma habitual, o aptitud para hablar uno o más idiomas), edad y sexo (todo el país, cada una de las divisiones administrativas mayores y localidades principales).
39.	Población femenina de 15 años de edad y más, en su primer matrimonio, por edad al contraer matrimonio, duración del matrimonio y número de hijos nacidos vivos (con igual división geográfica que tabulación Nº 11).







**CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE**

Sede: J.M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)

Subsede: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)